

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	5434
Licitaciones	_____	5435
Varios	_____	5444
Transferencias	_____	5452
Convocatorias	_____	5453
Colegiaciones	_____	5454
Sociedades	_____	5454

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5458
Varios	_____	5460
Sucesiones	_____	5470

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	5479
Acuerdos	_____	5480



Sección Oficial

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN
Y USO AGROPECUARIO DE LOS RECURSOS NATURALES
Disposición N° 61

La Plata, 17 de junio de 2011.

VISTO el Expediente N° 22228-169/07, por el cual se tramita la habilitación de la temporada de caza comercial de la nutria (*Myocastor coypus*) para el año en curso, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Asuntos Agrarios, a través de la Dirección Provincial de Fiscalización y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales tiene a su cargo coordinar y conducir programas de control y fiscalización de actividades cinegéticas en la Provincia de Buenos Aires, ejerciendo la potestad fiscalizadora mediante la aplicación de las normas legales vigentes, conforme la Ley N° 13.757 y el Decreto N° 232/08;

Que en virtud de la Ley de Ministerios, el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible resulta autoridad de aplicación de acuerdo a los artículos 60° a 64° de la Ley Marco Ambiental N° 11.723;

Que el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, a través de la Dirección de Áreas Protegidas es el órgano de aplicación de la Ley N° 10.907 de Reservas y Parques Naturales;

Que la Dirección Provincial de Recursos Naturales tiene dentro de su competencia el manejo, conservación y protección de la flora y fauna silvestre como así también de sus ambientes naturales;

Que la especie mencionada en el exordio es la de mayor importancia peletera de la Provincia de Buenos Aires, ha obtenido un mercado firme en el exterior, fundamentalmente en los países de la Comunidad Europea, con una demanda constante por la fineza y calidad de su piel;

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 1°, apartado c) del Decreto N° 110/81 la nutria (*Myocastor coypus*) es susceptible de caza comercial;

Que en el informe del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible se sugiere un cupo de 300.000 ejemplares para la caza de la especie;

Que en dicho informe el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible sugiere como zona de veda los Partidos de Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Rosales, General Conesa, General Lavalle, General Madariaga, Guaminí, Maipú, Patagones, Tornquist y Villarino;

Que en virtud de lo expuesto el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente Acto;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN Y USO AGROPECUARIO DE LOS RECURSOS NATURALES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Habilitar la temporada de caza comercial de la nutria (*Myocastor coypus*) a partir del 21 de junio y hasta el 20 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2°. Fijarse las siguientes zonas de veda:

a) Las Reservas Naturales que se detallan a continuación:

Nombre	Ubicado en los Partidos de:
Isla Botija	Zárate (Zona Delta)
Río Luján	Campana
Isla Martín García	Frente del Delta del Paraná
Delta en Formación	Frente del Delta del Paraná
Guillermo E. Hudson	Florencio Varela
Parque Pereyra Iraola	Berazategui y Ensenada
Punta Lara	Berazategui y Ensenada
Bahía Samborombón y Rincón de Ajó	Punta Indio, Chascomús, Castelli, Dolores, Tordillo, General Lavalle y Partido de la Costa.
Laguna Salada Grande	General Madariaga y General Lavalle
Mar Chiquita	Mar Chiquita
Arroyo Zabala	Necochea y San Cayetano
Parque Ernesto Tornquist	Tornquist
Chasicó	Puán y Villarino
Bahías Blanca, Falsa y Verde	Bahía Blanca, Villarino y Coronel Rosales
Bahía San Blas	Patagones

b) Reserva de la Biósfera Delta del Paraná- MAB- UNESCO, Partido de San Fernando.

c) En los ejidos de las ciudades, pueblos, lugares urbanos y suburbanos, caminos públicos y todas aquellas áreas concurridas por público, en concordancia con las disposiciones establecidas en el Decreto-Ley N° 10.081/83.

d) Sector de islas de los Partidos de San Pedro, Baradero, Zárate, Campana y San Fernando.

e) Partidos Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Rosales, General Conesa, General Lavalle, General Madariaga, Guaminí, Maipú, Patagones, Tornquist y Villarino;

ARTÍCULO 3°. Establecer para la presente temporada un cupo de captura de trescientos mil (300.000) ejemplares, dejando establecido que, al tenerse constancia de haber completado el cupo, se suspenderá la autorización de captura, dándose por finalizada la temporada de caza.

ARTÍCULO 4°. Los tenedores de productos que se encuentren debidamente inscriptos deberán comunicar quincenalmente la cantidad de ejemplares obtenidos por la que solicitan documentación. Al finalizar la temporada, deberán informar, dentro de los 15 días, mediante telegrama colacionado o carta documento a esta Dirección, la cantidad de cueros existentes a documentar, indicando:

a) Número de inscripción en esta Dirección.

b) Domicilio claramente detallado.

c) Cantidad de ejemplares que están en condiciones de ser legitimados.

ARTÍCULO 5°. Serán objeto de caza, comercio y transporte los cueros que tengan una medida mínima de 70 cm de largo, tomada desde la línea de entre los ojos hasta el nacimiento de la cola, por 20 cm de ancho, tomados en la parte media del tronco. Quedando excluido del mercado todo cuero inferior a las medidas mínimas estipuladas.

ARTÍCULO 6°. Las personas que practiquen la caza comercial que por este acto se autoriza, deberán ajustarse a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 175/83.

ARTÍCULO 7°. Los cueros provenientes de otras jurisdicciones serán señalados para su identificación al extenderse la documentación correspondiente.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar, notificar al Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Horacio Carrettoni

Director Provincial de Fiscalización y
 Uso Agropecuario de los Recursos Naturales
 C.C. 7.141

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 7.183

La Plata, 3 de junio de 2011.

VISTO el Expediente N° 2951-1154/2010, relacionado con la nota elevada a foja 2, por el Director Médico del Hospital Municipal "Nuestra Señora de Luján" de la Localidad de Luján, y

CONSIDERANDO:

Que la constatación de parto serie A N° 00764174, junto con la oblea de seguridad original serie BA N° 0673364 deben ser anuladas por error en su confección, conforme la nota adunada a foja 2 suscripta por el Director del Hospital Municipal "Nuestra Señora de Luján", Dr Sergio F. FARO;

Que se agrega a foja 1 la constatación de parto anulada;

Que a foja 4 obra nota del Director Provincial de Coordinación de Sistemas Regionales de Salud, Dr. Eduardo H. TROPIANO, por la cual se remiten los presentes a la Dirección de Planeamiento y Estadística para su conocimiento e intervención;

Que obra a foja 5 nota del Licenciado Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística elevada a la Dirección Provincial, con el objeto de anular la constatación de parto serie A N° 00764174 y oblea de seguridad original serie BA N° 0673364;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto 1454/06,

Por ello:

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular la constatación de parto serie A N° 00764174 y de la oblea de seguridad original serie BA N° 0673364, por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones.

ARTÍCULO 4º. Registrar. Notificar. Cumplido, archivar.

Eduardo Vito Risiglione
Director Técnico
A/C Dirección Provincial
Registro Provincial de las Personas
C.C. 7.031

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 7.184**

La Plata, 3 de junio de 2011.

VISTO el Expediente N° 2209-206870/2010, relacionado con la nota elevada a foja 3, suscripta por el Director Médico del Hospital Español de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que las constataciones de parto serie A N° 00996416 y serie A N° 01136381, junto con las obleas originales serie BA N° 0843880 y serie BA N° 0933593 deben ser anuladas por error, conforme la nota que se agrega a foja 3 suscripta por el Director del Hospital Español de La Plata, Dr Pedro O. BELLONI;

Que se agregan a fojas 4 y 5 las constataciones de parto enumeradas;

Que obra a foja 2 nota del Licenciado Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística elevada a la Dirección Provincial, con el objeto de proceder a realizar la anulación de la constatación de parto serie A N° 01136381 y oblea de seguridad original serie BA N° 0933593 y de la constatación de parto serie A N° 00996416 y oblea de seguridad serie BA N° 0843880, acompañando las mismas;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto 1454/06,

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Anular las obleas de seguridad originales serie BA N° 0843880 y serie BA N° 0933593; y las constataciones de parto serie A N° 00996416 y serie A N° 01136381, por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2º. Destruir la documentación detallada en el artículo 1º por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º. Publicar en el Boletín oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones.

ARTÍCULO 4º. Registrar. Notificar. Cumplido, archivar

Eduardo Vito Risiglione
Director Técnico
A/C Dirección Provincial
Registro Provincial de las Personas
C.C. 7.032

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 7.185**

La Plata, 3 de junio de 2011.

VISTO el Expediente N° 2209-206871/2010, relacionado con la nota elevada a foja 2, suscripta por el Director de Planeamiento y Estadística, y

CONSIDERANDO:

Que la constatación de parto debe ser anulada conforme la nota que se agrega a foja 2 suscripta por el Licenciado Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística;

Que se agrega a foja 3 la constatación de parto serie A N° 01143683;

Que la misma se encuentra anulada, cruzada por dos líneas, y carece de oblea de seguridad;

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Anular la constatación de parto serie A N° 01143683, por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2º. Destruir la documentación detallada en el artículo 1º por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º. Publicar en el Boletín oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones.

ARTÍCULO 4º. Registrar. Notificar. Cumplido, archivar.

Eduardo Vito Risiglione
Director Técnico
A/C Dirección Provincial
Registro Provincial de las Personas
C.C. 7.033

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 7.186**

La Plata, 3 de junio de 2011.

VISTO el Expediente N° 2209-222311/2010, relacionado con la nota elevada a foja 1, suscripta por el Director de Planeamiento y Estadística, y

CONSIDERANDO:

Que la constatación de parto debe ser anulada por rotura, conforme nota obrante a foja 1 suscripta por el Licenciado Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística;

Que se agrega a foja 3 la constatación de parto serie A N° 01164993;

Que la misma se encuentra semidestruida, acompañada en todas sus partes;

Que la constatación de parto carece de oblea de seguridad adherida a su cuerpo;

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Anular la constatación de parto serie A N° 01164993, por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2º. Destruir la documentación detallada en el artículo 1º por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º. Publicar en el Boletín oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones.

ARTÍCULO 4º. Registrar. Notificar. Cumplido, archivar.

Eduardo Vito Risiglione
Director Técnico
A/C Dirección Provincial
Registro Provincial de las Personas
C.C. 7.034

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 7.187**

La Plata, 3 de junio de 2011.

VISTO el Expediente N° 2209-242536/2010, relacionado con la nota elevada a foja 3, suscripta por el Director Médico del Sanatorio San Lucas de San Isidro, y

CONSIDERANDO:

Que la constatación de parto serie A N° 01186275; junto con la oblea de seguridad original serie BA N° 0943408 deben ser anuladas por error en su confección, conforme la nota adunada a foja 3 suscripta por el Director del Sanatorio San Lucas, Dr. Pedro LAWSON;

Que se agrega a foja 2 la constatación de parto anulada;

Que obra a foja 1 nota del Licenciado Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística elevada a la Dirección Provincial, con el objeto de proceder a la anulación y posterior destrucción de la constatación de parto serie A N° 01186275 y de la oblea de seguridad serie BA N° 0943408;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto 1454/06,

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Anular la constatación de parto serie A N° 01186275 y la oblea de seguridad serie BA N° 0943408, por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2º. Destruir la documentación detallada en el artículo 1º por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º. Publicar en el Boletín oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones.

ARTÍCULO 4º. Registrar. Notificar. Cumplido, archivar

Eduardo Vito Risiglione
Director Técnico
A/C Dirección Provincial
Registro Provincial de las Personas
C.C. 7.035

Licitaciones

**Presidencia de La Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nacional N° 21/11

POR 17 DÍAS – Obra: Ruta Nacional N° 226, Provincia de Buenos Aires.
Tramo: Pehuajó – Carlos Tejedor.

Sección 1: Km. 500,600 - Km. 501,300

Sección 2: Km. 506,800 - Km. 508,100

Tipo de Obra: Retiro de barandas metálicas de defensa dañadas, perfilado de banquina existente, reposición del suelo en capas de 0,20 m. de espesor para recuperar el perfil transversal, compactación del suelo aportado, perfilado de las banquetas y colocación de nuevas barandas metálicas.

Presupuesto Oficial: \$ 873.269,00 al mes de marzo de 2010.

Apertura de Ofertas: Se realizará el 11 de julio de 2011 a las 12:00 hs.

Fecha de Venta de Pliegos: Desde el 6 de junio de 2011.

Plazo de Obra: Cuatro (4) meses.

Valor del Pliego: \$ 874,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, DNV.

C.F. 30.871 / jun. 6 v. jun. 29

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 68/11

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 361/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: 3° Etapa de Remodelación del Edificio de la Subestación de Bomberos del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 7/7/11 en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: \$ 500,00. Presupuesto Oficial: \$ 600.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 15/7/11 a las 10:30 hs.

C.C. 6.261 / jun. 9 v. jun. 30

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 69/11

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 273/11.

Rubro Comercial: Serv. Prof. y Comercial.

Objeto de la contratación: Servicio de Fabricación del Sistema de Tratamiento de Aire del Ciclotron de Pie de Hospital del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 6/7/11 en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 16:00.

Costo del Pliego: Sin Costo.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 14/7/11 a las 10:30 hs.

C.C. 6.262 / jun. 9 v. jun. 30

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 74/11

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 373/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Remodelación del edificio de Aplicaciones Sector Radiofármacos del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 22/07/11 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: \$ 500,00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 1°/08/11 a las 10:30 hs.

C.C. 6.592 / jun. 16 v. jul. 7

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 75/11

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 371/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Estructura del edificio de Planificación y Logística.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 21/07/11 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: \$ 500,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.700.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 29/07/11 a las 10:30 hs.

C.C. 6.593 / jun. 16 v. jul. 7

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitaciones Públicas

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción y Aplicación y/o Rehabilitación de los siguientes establecimiento.

Licitación Pública N° 1/11

JI A/C B° "El Rosario"

Localidad: Cnel. Suárez.

Distrito: Cnel. Suárez.

Presupuesto Oficial: \$ 1.437.426,88.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 27/07/2011, 11:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 10:30.

Licitación Pública N° 2/11

JI A/C B° "La Herradura"
Localidad: Mar del Plata.
Distrito: General Pueyrredón.
Presupuesto Oficial: \$ 1.472.647,68.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 28/07/2011, 10:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 9:30.

Licitación Pública N° 3/11

JI A/C B° "Rodolfo Walsh"
Localidad: González Catán.
Distrito: La Matanza.
Presupuesto Oficial: \$ 1.416.429,91.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 28/07/2011, 15:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 14:30.

Licitación Pública N° 4/11

JI A/C "PROX B° ARLT"
Localidad: Virrey del Pino.
Distrito: La Matanza.
Presupuesto Oficial: \$ 1.409.533,85.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 28/07/2011, 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 11:30.

Licitación Pública N° 5/11

JI A/C B° "Jauretche"
Localidad: Virrey del Pino.
Distrito: La Matanza.
Presupuesto Oficial: \$ 2.475.702,29.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 28/07/2011, 11:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 10:30.

Licitación Pública N° 6/11

JI A/C B° "KUSCH"
Localidad: Virrey del Pino.
Distrito: La Matanza.
Presupuesto Oficial: \$ 1.380.379,83.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 28/07/2011, 14:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 13:30.

Licitación Pública N° 7/11

JI A/C B° "Pueblo Nuevo"
Localidad: Cortines.
Distrito: Luján.
Presupuesto Oficial: \$ 1.431.658,03.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 29/07/2011, 11:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 10:30.

Licitación Pública N° 9/11

JI A/C B° Malvinas
Localidad: Monte Grande.
Distrito: Esteban Echeverría.
Presupuesto Oficial: \$ 2.424.731,16.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 27/07/2011, 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 11:30.

Licitación Pública N° 10/11

JI A/C B° Canning
Localidad: Canning
Distrito: Ezeiza
Presupuesto Oficial: \$ 1.406.485,30.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 27/07/2011, 14:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 13:30.

Licitación Pública N° 11/11

JI A/C B° "El Cascote"
Localidad: Pte. Derqui
Distrito: Pilar

Presupuesto Oficial: \$ 1.420.768,89.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 29/07/2011, 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 11:30.

Licitación Pública N° 14/11

JI N° 917
Localidad: Florencio Varela.
Distrito: Florencio Varela.
Presupuesto Oficial: \$ 1.401.375,26.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 27/07/2011, 15:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 14:30.

Licitación Pública N° 15/11

Escuela EP N° 73
Localidad: Moreno.
Distrito: Moreno.
Presupuesto Oficial: \$ 1.619.079,45.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 29/07/2011, 15:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 14:30.

Licitación Pública N° 19/11

JI N° 909
Localidad: Saladillo.
Distrito: Saladillo.
Presupuesto Oficial: \$ 1.396.675,97.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 29/07/2011, 14:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 13:30.

Licitación Pública N° 20/11

JI N° 913 B° "San Carlos"
Localidad: Berazategui.
Distrito: Berazategui.
Presupuesto Oficial: \$ 1.261.874,17.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 27/07/2011, 10:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 9:30.

Licitación Pública N° 21/11

JI N° 934
Localidad: Villa Fiorito.
Distrito: Lomas de Zamora.
Presupuesto Oficial: \$ 2.441.120,86.
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 29/07/2011, 10:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 09:30.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 /1900 La Plata / Tel. fax 0221-424-0335/0863- 0800-333-9483.
Valor del Pliego: \$ 600.
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.584 / jun. 16 v. jul. 7

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 120/10

POR 12 DÍAS - Obra: Paso vehicular y peatonal sobrenivel ferroviario, Ruta Nacional N° 205, Pavimentación de calles: El Dorado, La Pampa, Chile, Gutiérrez y Viaducto s/FFCC Gral. Roca, Municipalidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.
Tipo de obra: Pavimentación de calles El Dorado, Chile, Gutiérrez, Puente y Viaducto entre La Pampa y Leandro N. Alem, construcción de rotonda.
Presupuesto Oficial: Pesos Cuarenta y Seis Millones ciento ochenta y seis mil ochocientos diez (\$ 46.186.810,00) a marzo de 2011.
Garantía de la Oferta: Pesos Cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos sesenta y ocho con diez centavos (\$ 461.868,10).
Plazo de obra: quince (15) meses.
Valor del Pliego: Pesos nueve mil doscientos treinta y ocho (\$ 9.238,00).
Fecha de venta de Pliegos: A partir del 1° de julio de 2011.
Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 3 de agosto de 2011 a las 11:00 hs.
Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 /1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

C.F. 30.957 / jun. 21 v. jul. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a licitación pública para la adjudicación de la obra: Desague pluvial en la localidad de Brandsen, jurisdicción del partido de Brandsen, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 6.227.818,46.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de seis mil doscientos pesos (\$ 6.200), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, el día 21 de julio de 2011, a las 11:00 horas.

La Plata, 14 de junio de 2011.

C.C. 6.977 / jun. 23 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO
Y OBRAS HIDRÁULICAS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a licitación pública para la adjudicación de la obra: Obra de control y defensa hidráulica en General Lavalle, ampliación muelle pesquero, Etapa II", jurisdicción del partido de General Lavalle, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 9.614.454,60.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de nueve mil seiscientos pesos (\$ 9.600), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, el día 20 de julio de 2011, a las 11,00 horas.

La Plata, 14 de junio de 2011.

C.C. 6.976 / jun. 23 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 36/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 36/11 tendiente a la búsqueda de dos (2) inmuebles para su locación en la ciudad de Mar del Plata, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público Fiscal y Defensoría Civil Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Mar del Plata, calle Rawson N° 2840, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de Mar del Plata, el día 5 del mes julio de 2011 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-954/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.019 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 40/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 40/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Campana, Departamento Judicial de Zárate Campana para el funcionamiento de dependencias de la Fiscalía General del Departamento Judicial Zárate Campana.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de

Zárate Campana, calle Berutti N° 336, de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336, de Campana, el día 5 del mes julio de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-971/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.020 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 44/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 44/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la localidad de Mar del Plata, para ser destinado a las Defensorías Civiles de la Ley 13.991, Departamento Judicial Mar del Plata.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Mar del Plata, calle 9 de Julio N° 2717, piso 3°, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Mar del Plata, calle 9 de Julio N° 2717, piso 3°, de esa ciudad, el día 7 del mes julio de 2011 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-192/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.021 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 46/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 46/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Campana, Departamento Judicial de Zárate Campana para el funcionamiento de dependencias del Ministerio Público Fiscal Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336, de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336, de Campana, el día 7 del mes julio de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-756/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.022 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 6/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública tendiente a contratar la provisión de equipamiento e insumos para los nodos centrales y redes internas de varios inmuebles del Ministerio Público

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91 piso 1°, La Plata, el día 11 de julio de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-803/11.

Secretaría de Administración. Área Contrataciones

C.C. 7.018 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 37/11

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-43/2011. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Pavimentación Autódromo Ezequiel Crisol, en Jurisdicción del Partido de Bahía Blanca; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 14 de julio inclusive. Valor del Pliego: \$ 12.235,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 8.156.755,00. Apertura de las propuestas: 19 de julio de 2.011, a las 10.00 Hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata. "Fdo. Ing. Arcángel José Curto, Administrador General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 7.043 / jun. 24 v. jun. 30

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 147/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de inmuebles en la ciudad de Tres Arroyos para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar, Administración, Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Bahía Blanca, calle Moreno N° 215, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2136/10.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 15 de junio de 2011.

C.C. 6.991 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 146/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de inmuebles en la ciudad de Lanús para ser destinado a la puesta en funcionamiento de los Juzgados de Garantías N° 11 y 12.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar, Administración, Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas, calle Pte. Perón esq. Larroque, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-914/11.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 13 de junio de 2011.

C.C. 6.992 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 148/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de inmuebles en la ciudad de San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar, Administración, Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Itzaingó N° 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 7 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2071/00. Alc. IV.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 16 de junio de 2011.

C.C. 7.024 / jun. 24 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública N° 2/11

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de 354 viviendas e infraestructura en el Barrio Altos de Podestá, como Cuarta Etapa, Sector A (Pablo Podestá).

Presupuesto Oficial: Pesos cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y cuatro mil novecientos (\$ 58.884.900) estarán a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno" de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

Valor del Pliego: Veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y dos con cuarenta y cinco centavos (\$ 29.442,45).

Fecha de apertura: 22 de julio de 2011 a las 9:30 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, entrepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., y hasta tres días hábiles inmediatos a la fecha de apertura.

Propuestas y Ofertas: Dirección de Contrataciones hasta la hora 13 del día hábil anterior a la fecha de apertura.

Expediente N°: 4117-11690-S -11.

Decreto N° 243/11.

C.C. 7.129 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública N° 3/11

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de pavimentos de hormigón simple, Proyecto 1: Construcción de pavimento de hormigón simple sobre conducto pluvial Bv. 72 entre Luis Ángel Firpo y Arroyo Morón. Presupuesto Oficial: Pesos once millones setecientos cinco mil novecientos dieciséis con noventa y ocho centavos (\$ 11.705.916,98).

Proyecto 2: Construcción de pavimento de hormigón simple en el Barrio "Altos de Podestá". Presupuesto Oficial: Pesos doce millones dos mil cuatrocientos setenta y tres con treinta y tres centavos (\$ 12.002.473,33).

Las empresas oferentes podrán cotizar uno o ambos sectores, en este caso en ofertas separadas.

Presupuesto Oficial: Para el total de ambos proyectos, pesos veintitrés millones setecientos ocho mil trescientos noventa y uno centavos (\$ 23.708.390,31) estarán a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno" Línea de acción Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras de Infraestructura y Complementarias" de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación. .

Valor del pliego: Once mil ochocientos cincuenta y cuatro con veinte centavos (\$ 11.854,20).

Fecha de apertura: 22 de julio de 2011 a las 10:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, entrepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., y hasta tres días hábiles inmediatos a la fecha de apertura.

Propuestas y Ofertas: Dirección de Contrataciones hasta la hora 13 del día hábil anterior a la fecha de apertura.

Expediente N°: 4117-11691-S -11.

Decreto N° 244/11.

C.C. 7.130 / jun. 27 v. jun. 28

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Provincia de Buenos Aires
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROGRAMA PLAN DE OBRAS**

Licitación Privada N° 4/10

POR 2 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Privada

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del Jardín de Infantes N° 907 de la localidad de Oliden, distrito de Coronel Brandsen

Presupuesto Oficial: \$ 459.531,09

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial

Fecha de Apertura: 15/07/2011, 12:00 hs

Plazo de entrega de oferta: 15/07/2011, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, adquisición de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

Valor de los Pliegos: \$ 600.

L.P. 7.119 / jun. 27 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Plan de OBRAS 2010/2011. Disposición N° 243/11.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

Distrito	Establec.	Tipo de obra Pliego	Pres. Oficial	Valor
Avellaneda	E. Técnica N° 5	Refacción	\$ 478.067,96	\$ 200
La Plata	E. Primaria N° 32	Ampliación y Refacción	\$ 228.358,49	\$ 100
Moreno	E. Primaria N° 58	Refacción	\$ 403.216,95	\$ 200
Pilar	ES N° 14	Refacción	\$ 781.674,54	\$ 300
Pilar	E. Media N° 7	Ampliación y Refacción	\$ 1.347.654,11	\$ 400
Pilar	E. Media N° 8	Ampliación y Refacción		

Consulta y venta de Pliegos: Del 23 de junio al 7 de julio de 2011 en la sede de los consejos escolares incluidos.

Apertura de Ofertas: El 12 de julio de 2011 a partir de las 10:00 horas en la sede de los consejos escolares incluidos.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 7.110 / jun. 27 v. jul. 1°

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública Nº 14/11

POR 13 DÍAS - Ley 13.064. Objeto: Remodelación y reparación hangares talleres y edificios varios, VII Brigada Aérea Mariano Moreno.

Apertura: Martes 2 de agosto de 2011, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 999.982

Documentación Técnica. Nº 4.384.

Plazo de Ejecución: 120 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.000.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751-9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 15 de julio de 2011 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

El Palomar, 21 de junio de 2011.

C.C. 7.127 / jun. 27 v. jul. 13

**MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Licitación Pública Nº 4/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de mobiliario para la nueva casa de gobierno municipal de Ituzaingó.

Presupuesto Oficial: \$ 2.504.151,15 (pesos dos millones quinientos cuatro mil ciento cincuenta y uno con 15/100).

Valor del Pliego: \$ 2.500,00 (pesos dos mil quinientos con 00/100).

Apertura de las Ofertas: 22 de julio de 2011, 11 (once) horas. Dirección de Compras, Av. Int. Carlos Ratti Nº 10, Ituzaingó, Tel. Fax 4458-4045/2134. direcciondecompras@mituzaingo.gov.ar

Consulta y/o compra del Pliego: Hasta el 20 de julio de 2011, Dirección de Compras. Presentación y recepción de ofertas: Hasta el 22 de julio de 2011 a las 10:00 hs.

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 7.126 / jun. 27 v. jun. 28

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE INGENIEROS E INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública Nº 21/11

POR 2 DÍAS - Expediente Nº AB11-01435/5.

Objeto: Construcción de puesto de guardia e instalaciones, Regimiento de Asalto Aéreo 601, Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Precio de Referencia.

Costo del Pliego: Pesos ciento cincuenta (\$ 150,00).

Adquisición y consulta de Pliegos: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina Nº 44, Azopardo 250, 6º piso (1328) C.A.B.A., Tel./Fax (011) 4346-6100, Int. 2607/2595. Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Los planos y el Presupuesto de esta licitación deberán ser retirados de las oficinas del Departamento Administrativo de la Dirección de Ingenieros e Infraestructura, sita en Azopardo 250, 6º piso (1328) C.A.B.A., los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30.

Presentación de Ofertas: Dirección de Ingenieros e Infraestructura, Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina Nº 44, Azopardo 250, 6º piso (1328) C.A.B.A. Los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30, hasta una (1) hora antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, Azopardo 250, 6º piso (1328) C.A.B.A., el día 19 de julio de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 7.106 / jun. 27 v. jun. 28

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN Y CONCESIONES**

Licitación Pública

POR 3 DÍAS - Objeto: Concesión de uso, construcción y explotación integral de la Unidad Turística Fiscal de Administración Municipal denominada BQA ubicada en el Sector de plata marítima de la ciudad de Quequén, Partido de Necochea.

Fecha de Apertura: 13 de julio de 2011, 10:00 hs.

Valor del Pliego: Un mil (\$ 1.000).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 7 de julio de 2011 inclusive.

Lugar de compra del Pliego: Dirección de Control de Gestión y Concesiones, dependiente de la Secretaría de Gobierno, 1º piso, Municipalidad de Necochea, calle 56 Nº 2945, (7630) Provincia de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Dirección de Control de Gestión y Concesiones, dependiente de la Secretaría de Gobierno, 1º piso, Municipalidad de Necochea, calle 56 Nº 2945, (7630) Provincia de Buenos Aires, hasta el día 12 de julio de 2011 y hasta las 12:00 hs.

C.C. 7.086 / jun. 27 v. jun. 29

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN Y CONCESIONES**

Licitación Pública

POR 3 DÍAS - Objeto: Concesión de uso, construcción y explotación integral de la Unidad de servicios complejos de Golf Parque (USCGP) de un polígono ubicado en la parcela denominada catastralmente Circ. I, Parc. 1.344, Lote Mar 2 del Parque Miguel Lillo, Partido de Necochea.

Fecha de Apertura: 13 de julio de 2011, 11:00 hs.

Valor del Pliego: Dos mil (\$ 2.000).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 7 de julio de 2011 inclusive.

Lugar de compra del Pliego: Dirección de Control de Gestión y Concesiones, dependiente de la Secretaría de Gobierno, 1º piso, Municipalidad de Necochea, calle 56 Nº 2945, (7630) Provincia de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Dirección de Control de Gestión y Concesiones, dependiente de la Secretaría de Gobierno, 1º piso, Municipalidad de Necochea, calle 56 Nº 2945, (7630) Provincia de Buenos Aires, hasta el día 12 de julio de 2011 y hasta las 12:00 hs..

C.C. 7.085 / jun. 27 v. jun. 29

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 122/10

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 106325/2010 (D.N.)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de alimento para perros.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/04, SSGP y Circular Nº 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 19/07/11, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estándar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, Nº de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y Nº de Documento de las personas autorizadas par el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 7.069 / jun. 27 v. jun. 28

**EJÉRCITO ARGENTINO
H. GRAL. 602 - HMCM**

Licitación Pública Nº 8/11

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 2H11-1167/5.

Objeto: Adquisición de equipos de uso médico.

Lugar, plazo y horarios de consulta y venta de pliegos: Hospital Gral. 602 - HMCM, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos diez (\$ 10,00).

Lugar, plazos y horarios de presentación de Ofertas: Hospital Gral. 602 - HMCM, Departamento Cont. y Fin., División Contrataciones, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el día 18 de julio de 2011.

Día y hora del Acto de Apertura: Día 19 de julio de 2011, 9:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado y retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar.

C.C. 7.068 / jun. 27 v. jun. 28

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública Nº 4/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública Nº 4/11 por construcción de los caminos internos, estacionamiento de los edificios Cien, Toma y Reso, veredas interiores y los sistemas de desagües pluviales de calles (badenes) y veredas, en el predio del Polo Educativo Naval Vicente López.

Lugar donde pueden consultar/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2º P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 2.145,00.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, día 16 de agosto de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 7.066 / jun. 27 v. jul. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.398

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de modificación de la instalación termomecánica, Departamental Mar del Plata.

Fecha de Apertura: 8/07/11 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 30/06/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.063 / jun. 27 v. jun. 29

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.401

POR 3 DÍAS - Objeto: Abono de mantenimiento integral de los sistemas de alarmas del Banco en localizaciones de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 8/07/11 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 1º/07/11.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 1º/07/11.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 23/06/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.064 / jun. 27 v. jun. 29

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.405

POR 3 DÍAS - Objeto: Ampliación UDN Villa Ramallo.

Fecha de Apertura: 30/06/11 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 23/06/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.065 / jun. 27 v. jun. 29

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 32/10 Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EA Nº 1.

Localidad: Bajo Hondo.

Partido: Cnel. de Marina L. Rosales.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 26/07/11, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.142 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 34/10 Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 14 y ES Nº 12.

Localidad: San Fernando.

Partido: San Fernando.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.143 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 36/10 Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 4 y ES Nº 7 Anexo 2.

Localidad: Villa Gral. Savio (Est. Sánchez).

Partido: Ramallo.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.144 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 37/10 Préstamo 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: CEPT Nº 11.

Localidad: Trenque Lauquen.
Partido: Trenque Lauquen.
Nivel: Secundaria.
Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 12:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.145 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 41/10
Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: Escuela EP N° 8 y ES N° 11.
Localidad: San Nicolás de los Arroyos.
Partido: San Nicolás.
Nivel: Primaria y Secundaria.
Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 14:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.146 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 43/10
Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: Escuela EP N° 46 y SEIMM N° 413.
Localidad: Pirovano.
Partido: Bolívar.
Nivel: Inicial y Primaria.
Fecha y hora de apertura: 26/07/11, 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.147 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 49/10
Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: Escuela EP N° 13 y ES N° 18.
Localidad: Zárate.
Partido: Zárate.
Nivel: Primaria y Secundaria.
Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 15:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.148 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 52/10
Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: EPB N° 17.
Localidad: Bayauca.
Partido: Lincoln.
Nivel: Primaria.
Fecha y hora de apertura: 26/07/11, 12:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.149 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 38/11

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-36/11. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Repavimentación y ensanche, camino: Ruta Provincial N° 15, Tramo: Arroyo Doña Flora, Arroyo El Zanjón, en Jurisdicción del Partido de Ensenada; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 18 de julio inclusive.

Valor del Pliego: \$ 6.212,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 4.141.254,00.

Apertura de las Propuestas: 21 de julio de 2011, a las 10:00 hs., en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 7.151 / jun. 28 v. jul. 4

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 39/11

POR 5 DÍAS - Obra financiada por el Fondo Fiduciario Provincial para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial.

Expediente 2410-1-29/11. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Repavimentación y ensanche, camino: Ruta Provincial N° 15, Tramo: Arroyo La Fama, Arroyo La Guardia, en Jurisdicción del Partido de Ensenada; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 18 de julio inclusive.

Valor del Pliego: \$ 9.755,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$6.516.325,00.

Apertura de las Propuestas: 21 de julio de 2011, a las 10:00 hs., en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 7.152 / jun. 28 v. jul. 4

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 7/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 7/11. Expediente N° 21.100-695.928/09, para la provisión de sistemas de repetición de VHF con señalización, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos (\$ 1.744.900).

Valor del Pliego: Pesos ochocientos (\$ 800), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o median-

te depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 7/11, Expediente N° 21.100-695.928/09". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 13 de julio de 2011 hasta las 12:00 horas,

Presentación de muestras: Se deberá presentar una (1) muestra del renglón cotizado hasta setenta y dos horas (72 hs.) hábiles anteriores a la apertura de ofertas en la Sección Sistemas de Radiomóvil de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/2 y 3, Of. 92, 3° piso, La Plata, en el horario de 9:00 a 13:00 de lunes a viernes.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 11 de julio de 2011 a las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 14 de julio de 2011 hasta las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 14 de julio de 2011 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 7.150 / jun. 28 v. jun. 30

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 66/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-2797/11. Llámase a Licitación Privada N° 66/11, para la adquisición de: Suturas varias, para el Servicio de Cardiocirugía, por el período junio-septiembre/11, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 1° de julio de 2011 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 13 de junio de 2011.

C.C. 7.153

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 45/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-2685/11. Llámese a Licitación Privada N° 45/11, por la adquisición de material descartable, solicitado por el Servicio de Enfermería del Establecimiento, para cubrir los meses julio-diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 1° de julio de 2011 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 10 de junio de 2011.

C.C. 7.154

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada N° 43/11

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2977-1413/11. Llámese a Licitación Privada N° 43/11, para la provisión de renglones de Diagnóstico por Imágenes.

Apertura de Propuestas: Día 4/07/11 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 hs. y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (03461) 422054-423912.

San Nicolás, 10 de junio de 2011.

C.C. 7.155

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública N° 17/11

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA - SO2:0000222/2011.

Rubro comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Servicio de vínculo de datos entre la Policía de Seguridad Aeroportuaria, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 19 de julio de 2011, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.F. 31.021 / jun. 28 v. jun. 29

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.399

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de migración de áreas centrales a active directory.

Fecha de Apertura: 11/07/11 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 167.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones).

Fecha tope para efectuar consultas: 4/07/11.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 4/07/11.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Edificio Anexo a Casa Central, en horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 7.136 / jun. 28 v. jun. 30

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.409

POR 3 DÍAS - Objeto: Plan de renovación de equipos de aire acondicionado, Sucursal Villa del Parque, Sucursal Almagro, Sucursal Mataderos, Grupo A.

Fecha de Apertura: 11/07/11 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 4/07/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 7.137 / jun. 28 v. jun. 30

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública N° 21/11

POR 8 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Colegio Nacional Rafael Hernández, Biblioteca.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 22 de julio de 2011, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 1 y 49, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones quinientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y nueve con 00/100 (\$ 3.535.389,00).

Plazo de ejecución: Trescientos (300) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 8 de julio de 2011.

Precio del Legajo: Pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00).

C.C. 7.131 / jun. 28 v. jul. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS
MULTILATERALES DE CRÉDITO
PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO
MUNICIPALIDAD DE ADOLFO GONZALES CHAVES**

Licitación Pública N° 2/11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Ejecución de la Obra: rehabilitación de pavimentos flexibles en siete (7) cuadras de la planta urbana, Adolfo Gonzales Chaves.

Localidad: Adolfo Gonzales Chaves.
Partido: Adolfo Gonzales Chaves., Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: \$ 1.057.791,07.
Monto de Garantía: \$ 10.578,00
Plazo de Ejecución de la obra: Sesenta (60) días.

Apertura de Ofertas: El 20 de julio de 2011, en el despacho del Sr. Intendente Municipal de Adolfo Gonzales Chaves, ubicado en el Palacio Municipal, sito en las calles Mitre y Juan Eliçagaray de Adolfo Gonzales Chaves, Tel. 02983-484444, a las 12:30 hs., con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta e inspección de Pliegos: Desde el 24 de junio de 2011 de 7:00 a 13:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, ubicado en el Palacio Municipal, sito en las calles Mitre y Juan Eliçagaray de Adolfo Gonzales Chaves, Tel. 02983-484444.

Recepción de ofertas: Hasta el día y hora indicados para el Acto de Apertura en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, ubicado en el Palacio Municipal, sito en las calles Mitre y Juan Eliçagaray de Adolfo Gonzales Chaves, Tel. 02983-484444.

Valor del Pliego: Pesos mil cien (\$ 1.100,00).

C.C. 7.139 / jun. 28 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS
MULTILATERALES DE CRÉDITO
PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO
MUNICIPALIDAD DE ADOLFO GONZALES CHAVES**

Licitación Pública Nº 1/11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para el suministro de:

Lote Nº 1: Dos (2) minicargadoras de 60 HP con accesorios.

Lote Nº 2: Tres (3) camiones de 170 CV con caja volcadoras y

Lote Nº 3: Un (1) camión recolector compactador de residuos.

Presupuesto Oficial Total: 1.687.000 (pesos un millón seiscientos ochenta y siete mil).

Monto de Garantía: \$ 4.200,00, para el Lote Nº 1; \$ 8.100,00 para el Lote Nº 2 y \$ 4.700,00 para el Lote Nº 3.

Lugar de Entrega: En Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, calle Mitre y Juan Eliçagaray, Adolfo Gonzales Chaves, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de Ejecución: No más de noventa (90) días.

Venta e inspección de Pliegos: Desde el 24 de junio de 2011 de 7:00 a 13:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, calle Mitre esq. Juan Eliçagaray, Adolfo Gonzales Chaves, (7513), Provincia de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: Por escrito (nota/telex) hasta el 8 de julio de 2011, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, calle Mitre esq. Juan Eliçagaray, Adolfo Gonzales Chaves, (7513), Provincia de Buenos Aires, Tel./Fax 02983-484444/484445; E-mail: dpu@agchaves.com.ar.

Entrega de respuestas y aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 12 de julio de 2011.

Recepción de ofertas: Hasta el 20 de julio de 2011 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, calles Mitre y Juan Eliçagaray, Adolfo Gonzales Chaves, Provincia de Buenos Aires

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir, el 20 de julio de 2011, a las 11:00 hs., en el Despacho del Sr. Intendente Municipal de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, calles Mitre y Juan Eliçagaray de Adolfo Gonzales Chaves (7513), Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos mil seiscientos ochenta y siete (\$ 1.687,00).

C.C. 7.138 / jun. 28 v. jun. 29

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 116R-2062-11

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 116R-2062-2011 c/415-4998-11. Llamado a Licitación Pública Nº 116R-2062, para la ejecución de la obra: Extensión red de gas natural domiciliario al Barrio Saladero, con un Presupuesto Oficial de pesos tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos diez (\$ 3.433.310,00) en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 22 de julio de 2011, a las 10:00 hs., en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y Mecánica.

Valor Pliego: Pesos tres mil cuatrocientos cincuenta (\$ 3.450,00).

A las empresas que se presenten en el Acto Licitatorio de esta Obra, se les exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

Capacidad Técnica anual del Oferente: Igual o superior a \$ 3.433.310,00.

Capacidad Financiera libre de contratación anual: Igual o superior a \$ 6.866.620,00.

Especialidad: Rama II: Ingeniería Electromecánica.

Bahía Blanca, 14 de junio de 2011.

C.C. 7.170 / jun. 28 v. jun. 29

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

Licitación Pública Nº 3/11

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 3/11, para el día 20 de julio de 2011, a las 9:00 hs., para la adquisición de una pala cargadora grande y una pala cargadora chica, para cubrir carencias en la Dirección de Servicios Urbanos y Vial del Ente Descentralizado de 30 de Agosto.

El Pliego de la presenta licitación podrá ser retirado de la Oficina de Compras de la Municipalidad de Trenque Lauquen, Villegas Nº 555, de 8:00 a 14:00 hs.

La presentación de las propuestas deberá realizarse en sobre cerrado en Mesa de Entrada de la Municipalidad, en horario de atención al público, hasta la fecha y hora indicadas para la apertura de la licitación.

C.C. 7.169 / jun. 28 v. jun. 29

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 78/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de carne vacuna y pollos.

Fecha de Apertura: 13 de julio de 2011, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 317 (son pesos trescientos diecisiete).

Expediente Nº 06356/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almafuerde 3050, 2º piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 7.168 / jun. 28 v. jun. 29

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

**Licitación Pública Nº 4/11
Prórroga**

POR 2 DÍAS - Prorrógase la apertura de la Licitación Pública para la provisión, colocación de refugios y construcción de plateas para paradas de colectivos en el marco de los proyectos del Programa de Presupuesto Participativo 2011.

Expte. Nº 1.676/11.

Presupuesto Oficial: \$ 640.000.

Valor del Pliego: \$ 640.

Apertura de Ofertas: El día 19 de julio de 2011, en Alte. Brown Nº 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Desde el 2 de junio de 2011 hasta el día 18 de julio de 2011, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1º piso Tel. Fax. 4489-7715/09.

Recepción de Ofertas: Hasta el 19 de julio de 2011 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 7.167 / jun. 28 v. jun. 29

**MUNICIPALIDAD DE PUNTA INDIÓ
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Pública Nº 1/11

POR 2 DÍAS - Expediente S Nº 169/11. La Municipalidad de Punta Indio llama a Licitación Pública Nº 1/11 para la provisión de un sistema integral de video vigilancia en la ciudad de Verónica, Partido de Punta Indio, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliego de Bases y Condiciones: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Punta Indio, desde el 21 de junio, en el horario de 8:30 a 12:30.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (mil pesos).

Recepción de las propuestas: Hasta el día 27 de julio de 2011 a las 10:30 hs.

Lugar de Apertura: Palacio Municipal en calle 30 Nº 1336 de la localidad de Verónica, Partido de Punta Indio, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 7.166 / jun. 28 v. jun. 29

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

**Licitación Pública Nº 3/11
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Segundo llamado a Licitación Pública Nº 3/11. Referente a la obra: P.M.I.S. Acueducto Oeste y Pozos ampliación Acueducto Norte.

Expediente: 1564-R-2010.

Fecha de Apertura: 30 de junio de 2011, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata: Oficina de Compras - French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00. Tel. 0223-49-2922.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs. Tel. 011-4381-6659

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737, Mar del Plata.

E-mail: compras@osmmp.gov.ar. Web site: www.osmmp.gov.ar.

Valor del Pliego: \$ 890,00.

C.C. 7.200 / jun. 28 v. jun. 29

Varios

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE OPERACIONES ÁREA INTERIOR
Disposición Delegada GR Nº 844/11**

La Plata, 21 de febrero de 2011.
Expediente Nº 2360-0126037-2009

POR 5 DÍAS - Contribuyente: INDUSTRIAS CARSIGOM S.A., CUIT 30-59582579-9 (RESP. Solidario: Sr. Rois Roberto).

En ejercicio de las facultades delegadas por el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación de Buenos Aires, a través de la Resolución Normativa N° 76/09,

EL GERENTE DE LA GERENCIA DE OPERACIONES ÁREA INTERIOR, DISPONE:

ARTÍCULO 1° - Aplicar a la firma Industrias Carsigom S.A., CUIT 30-59582579-9, con domicilio fiscal sito en Av. Rucci S/N° de la ciudad de San Nicolás C.P.2900, Provincia de Buenos Aires, en carácter de contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los períodos fiscales 01/2007 a 12/2008, una Multa de pesos cinco mil noventa y seis con noventa y cinco ctvs. (\$ 5.096,95), por haberse constatado la infracción tipificada en el Art. 53, resultando de aplicación la reducción legal establecida en el Art. 56, 2° párrafo del Código Fiscal (T.O 2004). Se deja expresa constancia que la presente determinación posee el carácter de Parcial y se encuentra limitada a los elementos que pudieron ser tenidos en cuenta para su consideración, con relación a la actividad, períodos e impuesto referenciados.

ARTÍCULO 2° - Establecer para el caso que la multa aplicada en el artículo 1° no fuera abonada dentro de los términos de la ley- artículo 59 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397 (TO2004) y concordante de años anteriores y modificatorias-, devengaran el tipo de interés del artículo 86 y 88 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397-(T.O. 2004).

ARTÍCULO 3° - Establecer que de acuerdo con lo normado por los Arts. 18, 21 y 55 del Código Fiscal (TO 2004), responde en forma solidaria con la firma, por el pago de multas, intereses y demás accesorios, como así también por el monto del impuesto conformado; el Sr. Rois Roberto, DNI 4.364.497, domiciliado en calle Santiago del Estero N° 165, Piso 5, Dpto "B", de la ciudad de Salta, en su carácter de Presidente, conforme se desprende del Acta de Asamblea con designación de Autoridades del período fiscalizado obrantes a fs. 933 a 937, copia de Presentación de DDJJ Resolución General AFIP 4120-afip (foja 1067/1070) y Formulario R-200, que corre agregado a fs. 732/733 de autos.

ARTÍCULO 4° - Intimar por este medio al contribuyente, de acuerdo al Art. 135 inciso b) del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires -Ley 10.397 (T.O. 2004) y concordantes de años anteriores-, el pago de la deuda resultante en concepto de multa, dentro de los quince (15) días hábiles de efectuada la notificación legal del mismo, de acuerdo a lo previsto por los artículos 59 y 83 inciso b) tercer párrafo del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397 (T.O. 2004).

ARTÍCULO 5° - Dejar constancia que ante el incumplimiento quedara expedita la Vía de Cobro Judicial por Apremio, según los artículos 95 y 142 del Código Fiscal, Ley 10.397 (T.O.2004).

ARTÍCULO 6° - Hacer saber a la firma y al sujeto pasivo responsable solidario que contra la presente disposición, podrá optar en forma excluyente por interponer alguno de los recursos previstos en el Art. 104 del Código Fiscal (T.O. 2004), con las condiciones y limitaciones allí establecidas.

ARTÍCULO 7° - Registrar por el Departamento Registro y Protocolización de la Gerencia General de Coordinación Legal y Administrativa. Cumplido, remítase a esta Dependencia a fin de concretar la notificación legal del presente acto (Art. 136 del Código Fiscal) mediante remisión de copia fiel del mismo a la firma Industrias Carsigom S.A., CUIT 30-59582579-9, con domicilio fiscal sito en Av. Rucci S/N° de la ciudad de San Nicolás, C.P. 2900, Provincia de Buenos Aires, y al sujeto pasivo responsable solidario, Sr. Rois Roberto, DNI 4.364.497, domiciliado en calle Santiago del Estero N° 165, Piso 5, Dpto "B", de la ciudad de Salta y al domicilio de la calle Aguiar N° 33 Piso 2, de la localidad de San Nicolás -Prov. de Bs. As. y a los Sres. Síndicos del Concurso Preventivo Estudio Sabsay, Mejica y Asociados con domicilio en la calle Víctor Martínez N° 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hecho, procedase a desglosar los correspondientes ejemplares, todo bajo debida constancia, tanto para proceder a notificar a las partes, como los destinados al legajo obrante en el distrito pertinente y registro que correspondan. Esta autoridad de Aplicación constituye domicilio en la Gerencia de Operaciones Área Interior, Relatoría Sumarial, sita en calle 3 esq. 525, Planta Baja, Tolosa, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Carlos E. T. Bueno
Gerente de Operaciones
C.C. 6.617 / jun. 22 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 388

La Plata, 29 de mayo de 2009.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22225-1028/2007, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/1977 y modificatorias, por infracción a la Ley N° 10.891 cometida por Miguel AQUERRETA, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2 obra Acta de Constatación e Imputación, de fecha 12 de febrero de 2007, labrada por personal policial perteneciente a la estación Comunal de Ayacucho, quienes en un operativo de control de hacienda inspeccionan cuarenta y seis (46) animales vacunos amparados bajo Guía única de Traslado N° 0233099, los cuales veintiocho de ellos, se encontraban sin su correspondiente permiso de marcación; por lo que el funcionario actuante procedió a dar intervención a este organismo, ello por configurar los hechos descriptos una clara infracción al artículo 152 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que a foja 6 obra descargo formulado por el imputado; el cual no logra enervar la imputación, toda vez que la cuestión alegada por el encartado en relación a la ignorancia de la normativa aplicable no lo exime de responsabilidad, a su vez tampoco acompaña ninguna documentación respaldatoria de sus dichos;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8785/1977, y hallándose satisfechos los recaudos legales deter-

minados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción al artículo 152 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que a foja 9 obra informe técnico aconsejando el dictado de pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando la Asesoría General de Gobierno en forma concordante a foja 10;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/1977 y sus modificatorias, Ley N° 13.757, modificada por Ley N° 13.881, Decreto Reglamentario 2870/2008 y Decreto N° 3397/2008;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Miguel AQUERRETA, Documento Nacional de Identidad N° 13.735.303, con domicilio en establecimiento La Voluntad de Dios de la localidad de Otamendi, partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, con multa de pesos un mil trescientos cincuenta y seis con catorce centavos (\$ 1.356,14) equivalente a dos (2) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial de conformidad con lo establecido por el Decreto Ley N° 271/1978 por haber incurrido en infracción al artículo 152 del Decreto Ley N° 10.081/1983, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar al link Multas e Infracciones de la página del Ministerio de Asuntos Agrarios, debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$ 5) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al link Otros Pagos. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Dardo Galli
Director Provincial de Fiscalización
Pecuaria y Alimentaria
C.C. 6.888 / jun. 23 v. jun. 29

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 1.102

La Plata, 27 de agosto de 2009.

POR 5 DÍAS - VISTO que en el expediente N° 22225-1827/07 obra Disposición N° 107/08 de la ex Dirección de Contralor Agropecuario, Forestal y Agroalimentario, de fecha 13 de junio de 2008 por la que se sanciona en el artículo 1° a Juan Manuel CASCO, con una multa de pesos cuatrocientos setenta y seis con seis centavos (\$ 476,06), por infracción a lo dispuesto en el artículo 166 del Decreto Ley N° 10.081/83, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 16/22, obra presentación del señor Juan Manuel CASCO, contra el acto sancionatorio;

Que examinada la vía recursiva interpuesta se advierte liminarmente que la misma deviene como tal improcedente, toda vez que en materia de faltas agrarias, las normas procedimentales vigentes han previsto específicamente el recurso de apelación que debe sustanciarse con estricta ejecución a las condiciones reglamentarias que prevé el artículo 19 del Decreto Ley N° 8785/77;

Que no obstante lo expuesto, en función de asegurar un derecho amplio de defensa y en armonía con el principio del informalismo moderado que rige en el Derecho Administrativo, correspondería reconocerlo como recurso de apelación;

Que sin perjuicio de ello resulta procedente rechazar el recurso interpuesto, atento que no reúne el requisito de admisibilidad que hace a su validez, el previo pago de la multa impuesta, conforme lo dispuesto por el citado artículo 19;

Que en tal sentido dictamina la Asesoría General de Gobierno a foja 24;

Que asimismo cabe expresar que con el dictado de la presente Disposición, queda agotada toda instancia administrativa;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/77 y sus modificatorias, Ley N° 13.757 modificada por Ley N° 13.881, Decreto N° 2870/08 y Decreto N° 3397/08;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Desestimar el recurso de apelación interpuesto por Juan Manuel CASCO, contra la Disposición N° 107/08 de la ex Dirección de Contralor Agropecuario, Forestal y Agroalimentario, en virtud de no reunir los recaudos de admisibilidad que hacen a su validez, atento lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto Ley N° 8785/77.

ARTÍCULO 2°. Ratificar en su totalidad lo establecido en Disposición N° 107/08 de la ex Dirección de Contralor Agropecuario, Forestal y Agroalimentario.

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la sanción pecuniaria impuesta, originará la elevación de las actuaciones al señor Fiscal de Estado, para promover las acciones pertinentes.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Dardo Galli
Director Provincial de Fiscalización
Pecuaria y Alimentaria
C.C. 6.889 / jun. 23 v. jun. 29

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 650

La Plata, 16 de junio de 2009.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22225-2028/2007, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/1977 y modificatorias, por infracción a la Ley N° 10.526, artículo 83 del Decreto Ley N° 9.686/1981 y artículo 68 del Decreto N° 1420/1983 cometido por Sergio Osvaldo SCALISE, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 1 obra acta, de fecha 17 de mayo de 2007, en la que Agentes pertenecientes a esta Secretaría de Estado, habiendo realizado inspección en Establecimiento denominado "El duende de las Mascotas", informa haber constatado transgresiones a las leyes citadas, consistente en falta de Asesoramiento técnico contratado y falta de Habilitación Provincial;

Que no obra en las presentes actuaciones descargo formulado por el encartado;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8785/1977, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14 y 15 y concordantes del Decreto Ley N° 8785/1977, analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción a los artículos 1° de la Ley N° 10.526, artículo 83 del Decreto Ley N° 9.686/1981 y artículo 68 del Decreto N° 1420/1983;

Que a foja 2 obra Informe Técnico, aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando la Asesoría General de Gobierno a foja 3;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/1977 y sus modificatorias; Ley N° 13.757, modificada por Ley N° 13.881, Decreto Reglamentario N° 2870/2008 y Decreto N° 3397/2008;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Sergio Osvaldo SCALISE, D.N.I N° 17.477.300 domiciliado en calle 9 de Julio N° 3405 de la Localidad de El Talar de Pacheco y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con multa de pesos un mil diecisiete con diez centavos (\$1017,10), equivalente a un (1) sueldo y medio (1/2) mínimo de la Administración Pública Provincial conforme al artículo 5° de la Ley 10.526, por infracción a los artículos 1° de la Ley N° 10.526, artículo 83 del Decreto Ley N° 9.686/1981 y artículo 68 del Decreto N° 1420/1983 y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar al link Multas e Infracciones de la página del Ministerio de Asuntos Agrarios, debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al link Otros Pagos. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar.

Hugo Pilatti
Director de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria
C.C. 6.887 / jun. 23 v. jun. 29

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

POR 2 DÍAS – Registro de Oposición. Ordenanza. N° 19.092/2009.

Señores Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 29 de junio de 2011, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra: "Construcción de Cordón Cuneta" B° Fortunato de La Plaza, 1° Etapa en las siguientes calles:

BRUMANA, e/ Tripulantes del Fournier y Vértiz- NAMUNCURÁ, e/ Vértiz y Azopardo – AZOPARDO, e/ Av. Polonia y Namuncurá – BOUCHARD, e/ Av. Polonia y Brumana – TRIPULANTES DEL FOURNIER, e/ Av. Polonia y Brumana – VIDAL, e/ Bouchard y Vértiz – AZOPARDO, e/ Friuli y Vidal – VIDAL, e/ Av. Fto. de La Plaza y Soler – UDINE, e/ Av. Fto. de La Plaza y Soler – CARASA, e/ Friuli y Udine - ARANA y GOIRI, e/ Friuli y Udine – SOLER, e/ Friuli y Udine – ROSALES, e/ Castex y Friuli - RAU, e/Tripulantes del Fournier y Bouchard – UDINE, e/Vértiz y Bouchard.

Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza N° 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de ejecución de obra: Estimado de seis (6) meses.

Presupuesto oficial: Valor p/cuadra tipo de 86,60 ml. = \$ 53.898.

Método de prorratio: El prorratio del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de pago: Para lote tipo de 10 ml. y 333 m2 de superficie.

a) Contado (15% de Dto.). La deuda será de \$ 4.069,40 c/dto. Abonará \$ 3.459.

b) Hasta 24 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas. Ej.: Abonará 24 cuotas de \$ 169,56 c/u.

Coefficientes de Cálculo: Por metro lineal de frente = 167,18 y por m2 de superficie = 7,20.

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, ó boleto de compra-venta sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) Acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 13,00. **José María Conte**, Presidente Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado.

C.C. 7.067 / jun. 27 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución N° 96/11

La Plata, 31 de mayo de 2011.

POR 3 DÍAS - VISTO el expediente N° 2145-7143/10, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las Leyes N° 11.723, N° 12.704, N° 13.757, N° 14.126, los Decretos N° 23/07, N° 1.766/10, la Resolución N° 17/11 de esta Dirección Ejecutiva, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Recursos Naturales de este Organismo Provincial ha propuesto la conformación del Comité de Gestión del Paisaje Protegido de Interés Provincial denominado "La Poligonal", ubicado en el partido de Tandil, de conformidad con lo previsto por el artículo 3° del Decreto N° 1.766/10, reglamentario de la Ley N° 14.126;

Que dicha propuesta se inscribe en el marco de las acciones llevadas a cabo por las autoridades provinciales, en miras al cumplimiento de los objetivos establecidos por la Constitución de la Provincia de Buenos Aires en su artículo 28, el que establece que "... los habitantes de la Provincia tienen el derecho a gozar de un ambiente sano y el deber de conservarlo y protegerlo en su provecho y en el de las generaciones futuras", siendo un medio para ello la elaboración de proyectos de mejoramiento integral de su hábitat, proveyendo los recursos humanos y económicos necesarios para tales fines;

Que el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible es la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 11.723, referida a la protección, conservación, mejoramiento y restauración de los recursos naturales y del ambiente en general en el ámbito de la provincia de Buenos Aires;

Que de conformidad con los términos de la Ley N° 12.704, mediante la Ley N° 14.126 se declaró "Paisaje Protegido de Interés Provincial" al área del Partido de Tandil denominada "La Poligonal", conformada por la intersección de la Ruta Nacional N° 226 y las Rutas Provinciales N° 74 y N° 30;

Que el artículo 3° del Anexo Único del Decreto N° 1.766/10, reglamentario de la Ley N° 14.126, prevé la conformación de un Comité de Gestión que estará integrado por representantes de organismos provinciales con competencia en el tema y autoridades locales, y que tendrá entre sus funciones la de colaborar con este Organismo Provincial y con el Municipio de Tandil en la elaboración del Plan de Manejo Ambiental de "La Poligonal", de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la misma norma;

Que mediante la Resolución N° 17/11 de esta Dirección Ejecutiva se aprobó el Plan de Manejo mencionado, el cual requiere para su implementación, de la existencia de una estructura funcional adecuada;

Que por tal razón resulta necesario conformar el Comité de Gestión mencionado, determinando sus reglas de funcionamiento;

Que la Coordinación Ejecutiva para el Desarrollo Sostenible, la Planificación Económica Ambiental y el Desarrollo de Energías Alternativas, prestó su conformidad con la propuesta presentada;

Que ha tomado intervención de su competencia la Asesoría General de Gobierno;

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente, en ejercicio de las facultades conferidas por la Leyes N° 13.757 y N° 14.126;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar expresamente establecido que la Coordinación del Comité de Gestión del Paisaje Protegido de interés provincial denominado "La Poligonal" estará a cargo de la Dirección Ejecutiva de este Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, siendo reemplazada, en caso de ausencia, por la Dirección Provincial de Recursos Naturales.

ARTÍCULO 2° - Son funciones de la Coordinación:

a. Representar al Comité de Gestión en todo acto administrativo o de cualquier otra índole.

b. Gestionar las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del Comité.

c. Convocar y coordinar las reuniones ordinarias y extraordinarias.

ARTÍCULO 3° - Designar como miembros del Comité de Gestión, los que actuarán en representación de sus respectivas dependencias, a los siguientes agentes:

- Tec. Guillermo Muñoz, D.N.I. N° 21.571.553, Leg. 750.121, en representación de la Dirección Provincial de Recursos Naturales.

- Lic. Adriana Cristina Ricci, D.N.I. N° 13.581.575, leg. 269.827, del Departamento Conservación de Recursos de la Dirección Provincial de Recursos Naturales.
- Lic. Isabel Noemí Bertoldi, D.N.I. N° 21.544.381, leg. 316.733, del Departamento Conservación de Recursos de la Dirección Provincial de Recursos Naturales.
- Guardaparque Daniel Gustavo Novoa, D.N.I. N° 17.875.377, leg. 315.351, a cargo de la Jefatura del Departamento Áreas Naturales Protegidas.
- Guardaparque Ricardo Walter Cañete, D.N.I. N° 14.463.625, leg. 257.321, en representación de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas.
- Lic. María Cristina Romero, D.N.I. N° 13.486.267, leg. 264.617, de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas.

ARTÍCULO 4° - Las reuniones del Comité de Gestión se llevarán a cabo de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Se realizará una (1) reunión por mes, en día y horario a convenir.
- b) Tendrán su asiento en la ciudad de Tandil.
- c) En caso de existir algún impedimento para cumplir lo enunciado, el Comité de Gestión acordará los cambios necesarios vinculados con las reuniones.

ARTÍCULO 5° - El Comité de Gestión confeccionará el acta correspondiente a cada reunión, que será suscripta por todos los participantes de la misma.

ARTÍCULO 6° - En las actas labradas deberá dejarse constancia, como mínimo, del tema planteado, las tareas desarrolladas, la duración de las tareas y las conclusiones.

ARTÍCULO 7° - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a la Dirección Provincial de Recursos Naturales. Cumplido, archivar.

José Manuel Molina

Director Ejecutivo

C.C. 6.750/ jun. 27 v. jun. 29

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el Art. 8° inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen N° 251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 10:00 a 12:00.

1—2147-113-1-651/11 VI, M, Mz. 324, Pc. 12, Ptda. 113-9.856. Dorrego N° 299 - Punta Alta. Myrtha Gladys ANTONIETTI, Silvia Liliána ANTONIETTI, Dina Velia ANTONIETTI y Elisa Luisa COSTANTINI o COSTANTINI Y GENARO.

2—2147-113-1-652/11 VI, W, Ch. 181, Mz. 181-d, Pc. 26, Ptda. 113-36.972. Almafuerie N° 643 - Punta Alta. Marcia Elio TEJADA, Lucio NABA y Alfredo Augusto Ángel RODRÍGUEZ SUPERVIELLE.

3,—2147-113-1-653/11 VI, W, Ch. 202, Mz. 202-f, Pc. 18, Ptda. 113-6.145. Entre Ríos N° 235 - Punta Alta. Roberto Osvaldo LASARTE.

Bettina M. J. Caporicci. Notaria.

C.C. 6.713/ jun. 27 v. jun. 29

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Tandil

POR 3 DÍAS - La escribana Silvia Marcolín, titular del R.N.R.D. N° 1, de este Partido de Tandil, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmueble/es que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e., f. y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Sarmiento 846 de Tandil, de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 17,00. Tandil, 8 de junio de 2011.

Or.; Expediente; Titular del Dominio; Nomenclatura Catastral; Localización; Regularizar

1. 2147-103-1-21-2011; Alduncin Marciano Miguel; I. D. CH.: 83. Mza.:83-c. Pa.: 14.; Nigro 1562; Freecero Carmen.

2. 2147-103-1-355-1998; González Lucio Miguel; VI. E. Qta.:29. Mza.: 29. Pa.:12-C.; María Ignacia Vela; Toledo Rosa Beatriz.

3. 2147-103-1-460-1998; "Das Gancelas" Sociedad en Comandita por Acciones. Ortega Antonio; I. D. CH.: 44Mza.: 44-q. Pa.: 14.; Muñiz 2697; Castillo Luis Alberto. Barragán María del Carmen

4. 2147-103-1-645-2000; Carmen Ofelia Oleastro.; I. E. CH.: 135. Mza.: 135-p. Pa: 15; Piccirilli 338; Calvento Gustavo Adalberto.

5. 2147-103-1-185-1997.; Massolo Roberto Horacio. Fernández Mónica Ester; I. D. CH.: 48. Mza.: 48-s. Pa.: 15.; Palacios 2045; Hidalgo Mario Guillermo.

6. 2147-103-1-12-2011; Gómez Juan Roque Jaime. Ibarreche de Gómez Nidia Agueda.; I. E. CH.: 136. Mza.: 136-n. Pa.: 2.; Las Animas 1780; López Mariana.

7. 2147-103-1-16-2011; Salvi Arístides Mario.; I. E. CH: 135. Mza.: 135-b. Pa.: 18; Piccirilli 75; Louro María Josefa.

8. 2147-103-1-13-2011; Balmaceda, Casimiro.; I. E. CH.: 144. Mza.: 144-e. Pa.: 1 t.; Riato 2238; Vergara Marta Haydee.

9. 2147-103-1-689-2000; Giles y Astiz Manuel Antonio. Muñoz Marta Elena.; I. D. CH.: 64. Mza.:64-b. Pa.: 6-b; Muñiz 2212.; Arias Ángel Guillermo.

Silvia Marcolin de Raimondi, Notaria.

C.C. 6.878 / jun. 27 v. jun. 29

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - En mi carácter de encargada del R.N.R.D. N° 1 del Partido de Malvinas Argentinas, cito y emplazo a los propietarios y/o quines se consideren con derecho para que en el plazo de treinta días, deduzcan oposición fehaciente al Régimen de

Regularización Dominial (Ley 24.374 art. 6° inc. e, f y g) que se está efectuando sobre los inmuebles que se detallan a continuación, todos pertenecientes al Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, la que deberá presentarse debidamente fundada, personalmente en la calle Piedras 3660, de la Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 8 a 12.

Expediente; Circ.; Se.; Ch.; Mz.; Parc.

2147-133-1-158/97; Canali Juan Francisco Beiro; 4672 - Grand Bourg - Malvinas Argentinas; IV; C.; 81b; 35.

2147-133-1-350/97 El Cruce Sociedad Anónima; Mascardi 3172 - Tortuguitas - Los Polvorines; IV; Q.; 74 b; 28.

2147-133-1-709/97 Bianchetti De Pérez Virasoro Susana Elena y otros; Tucumán 1990 - Capital Federal; V; D; 1; 9.

2147-133-1-822/97 Pérsico Amneros Alcira y Pérsico de Maito Noemí Luisa Matilde; - Cangallo - Grand Bourg Malvinas Argentinas; IV; M; 87; 15

2147-133-823/97 Carpita Eligio Pedro y Blaschke de Carpita Libertad Elisa; Pasco 1552 - Grand Bourg - Malvinas Argentinas; IV; M; 44; 32.

2147-133-1-836/97 Iparraguirre Mabel; Mascardi 1442 - Grand Bourg; IV; Q; 85b; 15.

2147-133-1-962/97 Romero Miguel; H. General Soler 556 - Grand Bourg - Malvinas Argentinas; IV; Q; 89 b; 27.

2147-133-1-1078/98 Freijo Jorge Eduardo; Avenida Casón 2017 - Tigre - Buenos Aires; IV; L; 8; 10 C.

2147-133-1-1168/98 IPA Sociedad en Comandita por Acciones; Ingeniero Pablo Nogues 520 - Grand Bourg - Malvinas Argentinas; IV; Q.; 92; 31.

2147-133-1-1529/99 Benigno Antonio; Juan de Herrera 949 - Adolfo Sourdeaux Malvinas Argentinas; V.; A; 150 b; 4.

2147-133-1-1554/99 Simeone Judith; Sarratea 2828 - Villa de Mayo - Malvinas Argentinas; V.; D.; 94; 8 d.

2147-133-1-1596/00 Scott Eric Lorenzo; Villa de Mayo 5705 - Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas; V; H; 41; 14.

2147-133-1-1603/2000 Reta Luis Mosconi 1673 - Los Polvorines - Malvinas Argentinas; IV; N; 98 b; 6.

2147-133-1683/03 Panamtier S.R.L.; Amperes 1238 - Pablo Nogues - Malvinas Argentinas; IV; C.; 83b; 14.

2147-133-1-1703/03 Zemborain Víctor Guillermo y otros; Lavalle 626 - Capital Federal; IV; Q.; 12; 21.

2147-133-1-1713/03 Botini Juan y Veá Murguia; Nemesio Arenales 3833 - Florida; IV; C.; 187; 6.

2147-133-1-1722/04 Villalba María Luisa y otros; Republica del Líbano y Monte Agudo Villa Lynch - Bs. As.; IV; D; 3; 5 B.

2147-133-1-1727/04 Feudo Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria; - Panamá 1727 - Tortuguitas; IV; K.; 88; 15.

2147-133-1-1739/04 Cassarino Luis Amadeo, Mattioni Pedro, A R D'Onofrio Sociedad en Comandita por Acciones, Passicot Pedro Clemente y Mattioni Luis; - Sarratea 5464 - A. Sourdeaux; V; A; 86 b; 20.

2147-133-1-1743/04 Papela S.R.L.; Lavalle 710 - Dpto. 2 - Capital Federal; IX; O; 4; 4A; 17.

2147-133-1-1744/04 Nemesio Veá Murgia y otros; Corrientes 1132 - Capital Federal; IV; N; 86B; 20.

2147-133-1-1745/04 Mariani y Ferrari José Manuel, Domingo, Teresa, Enriqueta; Mizio Esteban o Esteban Santiago; - Colombres 3539 Los Polvorines - Malv. Arg.; IV; S; 21; 10.

2147-133-1-1790/04 Cassarino Luis Armando; Mattioni Pedro; A R D'Onofrio Sociedad en Comandita por acciones; Passicot Pedro Clemente; Mattioni Luis - Sarratea 5464 - A. Sourdeaux, Malv. Argentinas; V; A; 86b; 20.

2147-133-1-1790/04 Maida Pascual y Lidia Mastelli de Maida; 25 de mayo 5265 - Los Polvorines, Malvinas Argentinas; V; A; 32; 30.

2147-133-1-1916/ 04 El Cruce Sociedad En Comandita por Acciones; Lavallol 2115 - Grand Bourg - Malvinas Argentinas; IV; Q; 80A; 7.

2147-133-1-1949/04 Da Costa Talaveira Antonio; El Callao 2237 - Grand Bourg, Malvinas Argentinas; IV; P; 18; 5.

2147-133-1-2043/04 Lombardi Roberto Osvaldo; Ricardo Rojas 2062 - Grand Bourg - Malvinas Argentinas; IV; L; 29; 12.

2147-133-1-2409/04 Ventura Juan; Remedios de Escalada 1147 - Los Polvorines - Malv. Argentinas; V; B; 17; 7.

2147-133-1-2463/04 Canista de Gutiérrez Lidia Susana Pelagio; Luna 2985 - Villa de Mayo - Malvinas Argentinas; V; A; 116; 1.

2147-133-1-2775/04 Matayoshi Roberto; Bacacay 1740 - Los Polvorines - Malvinas Argentinas; IV; N; 80; 7 a.

2147-133-1-2794/04 Padua Inmobiliaria y Comercial S.A.; Hernandarias 2039 - Los Polvorines - Malvinas Argentinas; V; H; 26; 15.

2147-133-1-2797/04 Strimarco José Justo y Anriquez Casilda Geofre; - Cesar Bacle 2123 - Los Polvorines - Malv. Arg.; IV; N; 229; 7.

2147-133-1-3269/04 Viteco S.R.L.; O'Brien 834 - Grand Bourg, Malvinas Argentinas; IV; M; 153; 35.

2147-133-1-3344/04 Mujico Vázquez José María y otros; V; A; 116; 42147-133-1-3345/05 Del Valle Delfor José León Suárez 2610 - Los Polvorines; V; J; 28; 5.

2147-133-1-3373/04 D'Luca Francisco Rafael y Valer Sociedad en Com. por Acciones; Juana Azurduy 51 - 52 Los Polvorines - Malvinas Argentinas; IV; D; 67d; 20.

2147-133-1-3395/05 Cefalu Inmobiliaria Sociedad en Comandita por acciones; - Santos Vega 1279 - Grand Bourg, Malvinas Argentinas; IV; R; 66 a; 6.

2147-133-1-3406/05 Pech Raúl Alfredo; Pérez Mario; Nadales Ángel Alberto; Testa Pedro; - Ventura Coll 3178-Tortuguitas Malv. Arg.; IV; T; 15 b; 28.

2147-133-1-3415/05 Pérsico Amneris Alcira, Gándara Ricardo, Maito Gino, Pérsico de Maito Noemí Luisa Matilde; - El Callao 495 - Grand Bourg- Malv. Arg.; IV; M; 89; 1.

2147-133-1-3422/05 Rodrigo Francisco; Jorge Carlos Pellegrini 1023 - Capital Federal; V; K; 35; 3.

2147-133-1-3423/05 Marino Félix Bonifacio y otros; Rodríguez Peña 1446- Capital Federal; V; F; 20; 11.
 2147-133-1-3428/05 Oxenford Alejandro Pablo; 25 de mayo 5265 – Los Polvorines, Malvinas Argentinas; IV; S; 76; 16.
 2147-133-1-3435/05 Copiano Armando Peregrino y otros; - Maipú 879 – Capital Federal; IV; A; 75; 22.
 2147-133-1-3439/05 Norfolk Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria; – Paracas 1284 – Grand Bourg, Malv. Arg.; IV; M; 104 C.; 32.
 2147-133-1-3440/05 Álvarez Justo; Sanabria 3629 – Villa de Mayo; V; D; 38; 17.
 2147-133-1-3441/05 Munda Martín; 25 de Mayo 3272 – Los Polvorines – Malvinas Argentinas; IV; H; 95; 31.
 2147-133-1-3442/05 Riganti Clemente y CPNA O'Brien 3677 – Ingeniero Pablo Nogues – Malvinas Argentinas; IV; G; 68; 7.
 2147-133-1-3443/05 Marques de Almeida Manuel y otros; - Florida 78 – Tortuguitas – Malv. Arg; IV; P; 72A; 16.
 2147-133-1-3461/06 Cimet Sociedad Anonima Comercial e Industrial -Diagonal Norte 570 – Capital Federal; IV; C.; 84 C.; 8.
 2147-133-1-3462/06 Carrascosa Nicolás Balzac 871 – Ingeniero Pablo Nogues – Malv. Arg; IV; J; 19 B; 11.
 2147-133-1-3466/06 Pardo de Rodríguez Pilar 9 de Julio 2517 – Los Polvorines – Malvinas Argentinas; IV; N; 10; 16.
 2147-133-1-3470/06 Robledo Juan Marcos; Triunvirato 993 – Grand Bourg - Malvinas Argentinas; IV; R; 131; 6 b.
 2147-133-1-3471/06 Villegas Juan David J. Marti 560, Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas; V; B; 26b; 17
 2147-133-1-3474/06 Capidel Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria; – Mosconi 974, Los Polvorines, Malvinas Argentinas; V; K; 42; 19.
 2147-133-1-3483/06 Ortiz Ysidro; Canada 1635 – Tortuguitas, Malvinas Argentinas; IV; K; 112; 10.
 2147-133-1-3484/06 Caro Eduvigés; Callao 1375 – Capital Federal; IV; Q; 85 B; 16.
 2147-133-1-3517/06 Nazareno Iza; Orlando Atilio Aniceto; Suiza 780 – Villa de Mayo, Malvinas Argentinas; V; G; 14; 20.
 2147-133-133-3523/07 Hartkopf de Timm Juana; Acevedo 1940 – Capital Federal; V; G; 15; 21.
 2147-133-1-3481/06 Balestrieri Francisco Ferrari Roberto Eugenio Cambiaso Alfonso Bartolomé Eduardo y Icardi Pienovi; – Av. Mitre 312 – Avellaneda – Bs. As.; IV; R; 96; 32 B.
 2147-133-1-34/08 Sabaris Elvira, Outeda Luis Nicolás, Outeda Jorge Eduardo; - José Hernández 2969 – Tortuguitas, Malvinas Argentinas; IV; T; 5 a; 3.
 2147-133-1-43/08 Ruiz Pedro Pedro; Medrano 1881 – Los Polvorines – Malvinas Argentinas; V; H; 51 a; 7.
 2147-133-1-44/08 Bailon Garzón Félix; Juan Thomon O'Brien 997 – Grand Bourg; IV; Q; 63 B; 1.
 2147-133-1-45/08 Atalaya Inmb. Com. Ind. Fin. S. A.; Gay Lousac 2401 – Ing. Pablo Nogues – Malvinas Argentinas; IV; F; 34; 4.
 2147-133-1-3354/04 Mayorga Ángel; Callao 492 – Capital Federal; IV; S; 24A; 26.
 2147-133-1-47/08 Guadalupe S.R.L.; Manuela Pedraza 4168 – Villa de Mayo – Malvinas Argentinas; V; E; 8; 29.
 Cristina Azriroz, Notaria.

C.C. 6.727 / jun. 27 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.
 Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado de Familia - Examen: 07/07/2011
 Moreno

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
003288	ALFANO,	RUBEN DARIO
006042	ALVAREZ,	MARIA LAURA
006117	ANNOVAZZI,	ADRIANA RITA
004613	ANTELO,	SUSANA BEATRIZ ALICIA
006206	ARAUJO NUÑEZ,	ADRIAN OSCAR
006613	BRUNI BARCALA,	YANINA ANDREA
004041	CABANAS,	MARIA DANIELA
002837	CABRAL HUNTER,	CARLOS ALFREDO HERNAN
005916	CALOSSO RESSEL,	CAROLINA
004380	CAPUANO TOMEY,	CAROLA ALEJANDRA
002999	CARELLI,	ADRIANA ANGELICA
004803	CARRIZO MIRANDA,	DUILIO OSCAR
006628	CASAL CORONADO,	GERMAN ENRIQUE
004904	CASTRO MITAROTONDA,	FERNANDO HORACIO
006532	CERMINARO,	ALICIA AIDA

005087	CHOPA,	RUBEN ANGEL
003867	COCIÑA,	JOSE LUIS
001920	COPPOLA,	GABRIEL GUSTAVO
005038	COSTA,	RODRIGO GASTON
006030	DATTOLI,	ROBERTO OSVALDO
000060	DE BENEDETTO,	ERVAR GABRIEL
005447	DEL RIO,	ROXANA
006610	DI LAURA,	ANA RITA
006606	DIAZ,	JULIETA ELENA
006584	DISNER,	SANDRA ELENA
005853	DOGLIA,	MAURICIO RODOLFO
005612	DOMINONI,	JUAN FACUNDO
003810	DOPAZO,	NANCY MERCEDES
006335	FELIX,	PATRICIA NOEMI
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
005460	FERNANDEZ GURAWSKI,	PAULA ELISA
006617	FLEITAS,	PAOLA ANDREA
003207	FRAIZ,	CARINA VERONICA
001412	GADEA,	MIRIAM GRACIELA
006625	GALATI,	MARIA ALEJANDRA
001781	GALLERA,	FERNANDO
006489	GARCIA,	CAROLINA CECILIA
003050	GARCIA LAZZARO,	HERNAN CESAR
001972	GAVOTTI,	ALICIA MARIA
002613	GONZALEZ,	EDUARDO MARTIN
004158	GONZALEZ ABADIE,	GABRIELA KARINA
005417	HIRIART,	MARTIN JORGE
002166	JAROWITZKY,	PATRICIA ALEJANDRA
006597	JUAREZ,	ADRIANA MABEL
006615	LOPEZ,	MARIA VICTORIA
005605	LOPEZ TOVAR,	CRISTIAN MARTIN
003301	LUCCHINI MINUZZI,	MARIA LAURA
006153	MACCHI,	SERGIO GUSTAVO
004547	MARANDET,	PATRICIA EDITH
006636	MARKOVIC,	RAUL MIGUEL
006611	MARZORATI,	MARIA VICTORIA
004051	MAYDANA,	BERTA LILIANA
002935	MENDEZ,	CARLOS UBALDO
003796	MICELI,	CARLOS ALBERTO
006345	MICELI,	MARIA FLORENCIA
005743	MINAVERRY,	CARLOS ENRIQUE
006346	MINETTI,	ROMINA RUTH
005578	MOLINS,	EDGARDO PABLO
006590	MONACO,	PATRICIA ALEJANDRA
003795	MORRONE,	ANDREA VALERIA
006037	MOURE,	ALICIA LAURA
006586	NAPOLETANO,	VERONICA CLELIA
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
002866	NIGRELLI,	MABEL MARIANA
006629	OGANDO,	MIRIAM MABEL
006195	OPPENHEIM,	RICARDO EMILIO
006588	ORELLANO,	PABLO ANDRES
005613	ORIANI,	PATRICIA DIANA
001937	PAEZ,	MARIA LUCIA
005815	PENNACCHIO,	MARIA DEL CARMEN
002417	REPETTO,	MARIA CRISTINA
006589	RIZZO,	FABIANA VALERIA
006235	RIZZO,	ADRIANA MARTA
003792	RODRIGUEZ,	DELIA NOEMI
005609	RODRIGUEZ CUZZANI,	DANIEL ALBERTO
006612	RUMOLO,	PAULA ANDREA
001568	SANCHEZ VERA,	GABRIELA VIVIAN
005454	SOSA,	ROSANA BEATRIZ
006591	SQUILLARIO,	MALEN GUADALUPE
006592	STAMBUL,	SANDRA ELIZABETH
005357	TABOSSI,	RAMIRO JULIAN
006063	TAYBO,	MARIANA DANIELA
005925	TCHERBBIS,	MIRIAM GRACIELA
005200	TORTI,	GUILLERMO
006360	VALLEJOS,	SERGIO ARIEL
002564	WACHTER,	MARCELO CARLOS

Oswaldo F. Marcozzi. Secretario. Consejo de la Magistratura.

C.C. 7.163

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.
 Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 14/07/2011
Dolores

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
003844	ALVAREZ,	LORENA PATRICIA
004739	ANTEZANA,	SILVIA ANDREA
006431	AQUINO,	CLAUDIO ALBERTO
006206	ARAUJO NUÑEZ,	ADRIAN OSCAR
005523	ARRONDO,	SANTIAGO GUILLERMO
003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
006268	ASSAD,	SANDRA MARIA
004467	BARTOLI,	CECILIA BEATRIZ
006404	BELDARRAIN,	MARIA JOSE
005738	BENITEZ,	CHRISTIAN MARCELO
001502	BRESTOLLI,	LIS GRISELL
006635	CAPEZZUTO,	MARCELO ERNESTO
006449	CARRIZO,	SUSANA BEATRIZ
006595	CREMONTE,	SANTIAGO FRANCISCO
000060	DE BENEDETTO,	ERVAR GABRIEL
006580	DE CILLIS,	ROBERTO ALEJANDRO
006239	DOMINGUEZ,	GONZALO JAVIER
001379	DOMINGUEZ FOLGUEIRAS,	CARLOS
005134	ENCINAS,	RUBEN OSCAR
005748	ESCOBAR,	ALEJANDRO JAVIER
000440	FERNANDEZ ROCHA,	SANDRA ISABEL
005218	GALVAN,	ORLANDO ARTURO
006632	GARAY,	MARIA MARTA
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
004507	IACARUSO,	GUSTAVO ADRIAN
005222	IRIGOIN,	MARIA SUSANA
005105	LANDI,	MARIANA
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
006624	LIMONTI,	GUILLERMO VICTOR
006516	LOMBARDI,	RUBEN HORACIO
006153	MACCHI,	SERGIO GUSTAVO
006466	MENDEZ,	MIGUEL ANGEL
006619	MINIGRILLI,	SILVIA
006633	MOCOROA,	EDUARDO ADRIAN
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
004417	NOALE,	CAROLINA
004587	NOVO,	RAUL ALFREDO
005749	QUEZADA,	PABLO GUSTAVO
005418	RAMOS,	SANTIAGO JOSE
006443	RECONDO,	GREGORIO
006381	RENDE,	LEANDRO JAVIER
006066	RODRIGUEZ,	NESTOR GABRIEL
006570	RODRIGUEZ,	CARLOS HORACIO
006608	RODRIGUEZ PONTE,	JOSE FACUNDO
006572	ROGERS,	VICTOR DANIEL
005314	ROSADA,	FLAVIA LUJAN
003527	RUIZ,	OSVALDO ENRIQUE
005920	SALDAÑA,	MARIA MERCEDES
006134	SALVA,	VICTOR GASTON
004011	SANCHEZ SIERRA,	DANIEL
002113	SANTA CLARA,	SILVIA
005870	SANTILLAN,	KARINA ELIZABETH
006095	SIMONE,	REYNALDO DOMINGO
002418	SOLER,	NORBERTO EDUARDO
005129	SOSA,	CAROLINA
004580	SUVIDZINSKI,	EDUARDO DANIEL
006457	TARZIA,	CESAR OMAR
006630	TILLOUS,	RAUL EDUARDO
005739	TORAF,	DIOGENES CARLOS DAVID
006177	TRIEMSTRA,	NESTOR ADOLFO
005732	TULA,	DIEGO JAVIER
005778	URIAGUERECA,	XABIER
006622	VELARDO,	MARIO EMILIO
004510	VODEB,	MARCELA SILVIA
000629	ZORRAINDO GALLARDO,	NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 14/07/2011
Florencio Varela

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
003844	ALVAREZ,	LORENA PATRICIA
004739	ANTEZANA,	SILVIA ANDREA
006431	AQUINO,	CLAUDIO ALBERTO
006206	ARAUJO NUÑEZ,	ADRIAN OSCAR
006187	ARIAS,	CARLOS ALBERTO
005523	ARRONDO,	SANTIAGO GUILLERMO
003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
006268	ASSAD,	SANDRA MARIA
006616	BARBA,	ROMINA NOEMI
004467	BARTOLI,	CECILIA BEATRIZ
005738	BENITEZ,	CHRISTIAN MARCELO

004791	BORDINO,	MAURICIO JAVIER
005769	BORLENGHI,	ADAN
006217	BUSETTI,	HERNAN FLAVIO
006635	CAPEZZUTO,	MARCELO ERNESTO
006449	CARRIZO,	SUSANA BEATRIZ
005653	CIPPITELLI,	ORLANDO DANIEL
006595	CREMONTE,	SANTIAGO FRANCISCO
000060	DE BENEDETTO,	ERVAR GABRIEL
006580	DE CILLIS,	ROBERTO ALEJANDRO
005699	DIGILIO,	JORGE HUGO
001379	DOMINGUEZ FOLGUEIRAS,	CARLOS
000440	FERNANDEZ ROCHA,	SANDRA ISABEL
005218	GALVAN,	ORLANDO ARTURO
006632	GARAY,	MARIA MARTA
006631	GHIBANDI,	ENRIQUE ALBERTO
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
005222	IRIGOIN,	MARIA SUSANA
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
006516	LOMBARDI,	RUBEN HORACIO
003156	LOPEZ,	ESTER NOEMI
006200	LORENZO,	MARCELO GUILLERMO
006153	MACCHI,	SERGIO GUSTAVO
005742	MARCASCIANO,	STELLA MARIS
006636	MARKOVIC,	RAUL MIGUEL
006466	MENDEZ,	MIGUEL ANGEL
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
006619	MINIGRILLI,	SILVIA
006633	MOCOROA,	EDUARDO ADRIAN
001676	MONGIOVI,	EDUARDO CESAR
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
004417	NOALE,	CAROLINA
000650	NOLLA,	GLORIA LILIANA
004587	NOVO,	RAUL ALFREDO
006405	OCHANDIO,	MANUELA MARIA
006407	ORSINI,	JUAN IGNACIO
006575	PEREIRA,	RICARDO MARCELO
005418	RAMOS,	SANTIAGO JOSE
006381	RENDE,	LEANDRO JAVIER
006618	RODRIGUEZ,	HECTOR DAVID
006066	RODRIGUEZ,	NESTOR GABRIEL
006608	RODRIGUEZ PONTE,	JOSE FACUNDO
006459	ROJAS,	ALBERTO DANIEL
002589	ROSA,	DIEGO ALFREDO
003527	RUIZ,	OSVALDO ENRIQUE
005920	SALDAÑA,	MARIA MERCEDES
006134	SALVA,	VICTOR GASTON
004011	SANCHEZ SIERRA,	DANIEL
002113	SANTA CLARA,	SILVIA
005870	SANTILLAN,	KARINA ELIZABETH
006095	SIMONE,	REYNALDO DOMINGO
002914	SIPIIS,	SONIA VIVIANA
006082	SOSA,	MARIELA ELVIRA
004580	SUVIDZINSKI,	EDUARDO DANIEL
006630	TILLOUS,	RAUL EDUARDO
005739	TORAF,	DIOGENES CARLOS DAVID
004408	TOYOS,	OSCAR ADOLFO
006177	TRIEMSTRA,	NESTOR ADOLFO
005732	TULA,	DIEGO JAVIER
004510	VODEB,	MARCELA SILVIA
005593	ZACARIAS,	ANDREA MARCELA
000629	ZORRAINDO GALLARDO,	NORA CECILIA

Oswaldo F. Marcozzi. Secretario. Consejo de la Magistratura.

C.C. 7.162

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 12/07/11
La Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
002868	ACOSTA,	GABRIEL HORACIO
006382	ALLENDE,	MARCELA LILIANA
006541	ALVAREZ,	MIGUEL AUGUSTO

005283 ALVAREZ, MARIA SOLEDAD
 006117 ANNOVAZZI, ADRIANA RITA
 006206 ARAUJO NUÑEZ, ADRIAN OSCAR
 003763 ATELA, VICENTE SANTOS
 002433 BALDI, MARCELA ALEJANDRA
 002966 BARTUCCI, JUAN JOSE
 006093 BATALLA, DIEGO JESUS
 003982 BELLINI, REINALDO JOSE
 001677 BONANNI, MARIANO ARISTOBULO
 005337 BRANDONI, MARIA ROSANA
 002426 BRIASCO, DIEGO ENRIQUE
 002837 CABRAL HUNTER, CARLOS ALFREDO HERNAN
 006509 CAIRO, SILVINA
 003906 CALANDRONI, PABLO JAVIER
 004380 CAPUANO TOMEY, CAROLA ALEJANDRA
 002999 CARELLI, ADRIANA ANGELICA
 004803 CARRIZO MIRANDA, DUILIO OSCAR
 004904 CASTRO MITAROTONDA, FERNANDO HORACIO
 006368 CIOLFI, MATIAS AGUSTIN
 004564 COLLE, MABEL CLAUDIA
 003080 CORADI, FABIANA MARICEL
 006070 COSSER NAVARRO, MARIO FERNANDO
 001803 DE LA SILVA, PATRICIA LILIANA
 004787 DE OLIVEIRA, JUAN JOSE
 006121 DEL BENE, LEONARDO
 006536 DI IELSI, SANTIAGO HECTOR
 004008 DIAZ ALCARAZ, MARIA CRISTINA
 006311 DOGLIA, LUIS TEODORO
 005612 DOMINONI, JUAN FACUNDO
 005178 FACIO, MARCELA FABIANA
 006476 FERNANDEZ, ELINA MERCEDES
 005460 FERNANDEZ GURAWSKI, PAULA ELISA
 001518 FRANCESE, MIRTHA INES
 006428 GAINZA, GONZALO
 006371 GARCIA MARCOTE, ANDREA SARA
 005571 GERMADE, WALTER ROBERTO
 005584 GIROTTI, GLORIA
 002092 GRAHL, SANDRA NILDA
 006515 GUERRICO, RAMIRO RICARDO
 004959 IGLESIAS, RUBEN DANIEL
 000242 IGLESIAS, MARIA LAURA
 003322 LIRA, ADOLFO GUSTAVO
 005618 LOSS, MARIELA MARIANA
 006145 MAGRI, EDUARDO OMAR
 001971 MAIMONE, LUIS ALBERTO
 005318 MARTINEZ, FEDERICO
 006367 MARTURANO, MARCELO FRANCISCO
 002935 MENDEZ, CARLOS UBALDO
 003796 MICELI, CARLOS ALBERTO
 006345 MICELI, MARIA FLORENCIA
 006346 MINETTI, ROMINA RUTH
 005578 MOLINS, EDGARDO PABLO
 006155 MORBIDUCCI, DANIEL HORACIO
 006307 MOSQUERA, VANINA CECILIA
 001937 PAEZ, MARIA LUCIA
 006413 PATIÑO, MARIA FABIANA
 006338 PEÑA, JOSE FEDERICO
 003329 PEÑA, MARIA ALEJANDRA
 005154 PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
 006634 PODESTA, GERONIMO NAZARENO
 006556 RAGGIO, NICOLAS OSCAR
 001703 RIEDER BAZAN, PATRICIA CAROLINA
 002915 RIPA, MARIA FERNANDA
 006066 RODRIGUEZ, NESTOR GABRIEL
 003792 RODRIGUEZ, DELIA NOEMI
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 005885 SALVIOLI, ALEJANDRA
 004618 SPERONI, PAOLA ANDREA
 006591 SQUILLARIO, MALEN GUADALUPE
 006592 STAMBUL, SANDRA ELIZABETH
 005357 TABOSSI, RAMIRO JULIAN
 005274 TANCO, MARIA CECILIA
 006100 TEJADA, PABLO ESTEBAN
 003139 VEGA, FELIX FABIAN
 004504 VIDOLIN, CLAUDIO JAVIER
 005256 VIEYRA, MARIANO LUIS
 005279 VILLEGAS, LEONARDO JAVIER
 000350 WILLIAMS, ANGELA VICTORIA
 004897 ZORRAINDO, PEDRO FELIPE

Juez de Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 12/07/11
 Moreno

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006382	ALLENDE,	MARCELA LILIANA
006541	ALVAREZ,	MIGUEL AUGUSTO

006117 ANNOVAZZI, ADRIANA RITA
 006206 ARAUJO NUÑEZ, ADRIAN OSCAR
 002966 BARTUCCI, JUAN JOSE
 006093 BATALLA, DIEGO JESUS
 005337 BRANDONI, MARIA ROSANA
 002426 BRIASCO, DIEGO ENRIQUE
 002837 CABRAL HUNTER, CARLOS ALFREDO HERNAN
 003906 CALANDRONI, PABLO JAVIER
 004380 CAPUANO TOMEY, CAROLA ALEJANDRA
 002999 CARELLI, ADRIANA ANGELICA
 005379 CARNAVAL, MARCELA MONICA
 004803 CARRIZO MIRANDA, DUILIO OSCAR
 006628 CASAL CORONADO, GERMAN ENRIQUE
 004904 CASTRO MITAROTONDA, FERNANDO HORACIO
 001522 CEVASCO, LILIA ESTHER
 006368 CIOLFI, MATIAS AGUSTIN
 004564 COLLE, MABEL CLAUDIA
 001803 DE LA SILVA, PATRICIA LILIANA
 006121 DEL BENE, LEONARDO
 004008 DIAZ ALCARAZ, MARIA CRISTINA
 006311 DOGLIA, LUIS TEODORO
 005178 FACIO, MARCELA FABIANA
 006476 FERNANDEZ, ELINA MERCEDES
 005460 FERNANDEZ GURAWSKI, PAULA ELISA
 003207 FRAIZ, CARINA VERONICA
 001518 FRANCESE, MIRTHA INES
 005571 GERMADE, WALTER ROBERTO
 005584 GIROTTI, GLORIA
 005104 GUNSBURG, PATRICIA SARA
 004959 IGLESIAS, RUBEN DANIEL
 000242 IGLESIAS, MARIA LAURA
 005124 ILLANES, CARLOS LORENZO
 006597 JUAREZ, ADRIANA MABEL
 005618 LOSS, MARIELA MARIANA
 006145 MAGRI, EDUARDO OMAR
 006636 MARKOVIC, RAUL MIGUEL
 002935 MENDEZ, CARLOS UBALDO
 006345 MICELI, MARIA FLORENCIA
 003796 MICELI, CARLOS ALBERTO
 006346 MINETTI, ROMINA RUTH
 005578 MOLINS, EDGARDO PABLO
 001937 PAEZ, MARIA LUCIA
 006413 PATIÑO, MARIA FABIANA
 003329 PEÑA, MARIA ALEJANDRA
 006338 PEÑA, JOSE FEDERICO
 005154 PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
 006634 PODESTA, GERONIMO NAZARENO
 005123 PORFIDO, NICOLAS ANGEL
 001703 RIEDER BAZAN, PATRICIA CAROLINA
 002915 RIPA, MARIA FERNANDA
 003792 RODRIGUEZ, DELIA NOEMI
 006066 RODRIGUEZ, NESTOR GABRIEL
 005833 ROSSELLO, GABRIELA ANDREA
 005677 ROTA, EDITH IRENE
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 004618 SPERONI, PAOLA ANDREA
 006591 SQUILLARIO, MALEN GUADALUPE
 006592 STAMBUL, SANDRA ELIZABETH
 005357 TABOSSI, RAMIRO JULIAN
 006100 TEJADA, PABLO ESTEBAN
 003139 VEGA, FELIX FABIAN
 005256 VIEYRA, MARIANO LUIS
 005279 VILLEGAS, LEONARDO JAVIER
 000350 WILLIAMS, ANGELA VICTORIA

Oswaldo F. Marcozzi. Secretario. Consejo de la Magistratura.

C.C. 7.161

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado de Garantías - Examen: 05/07/2011
Azul

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006620	ALCARAZ,	FEDERICO IGNACIO
006461	ALEGRE,	JULIO GERMAN
004606	ALFARO,	MARIA LAURA
004647	ALTAMIRANDA,	PATRICIA NOEMI
004801	AMORETTI,	MABEL EDITH
006282	ARCHELLI,	CARLOS FRANCISCO
004641	ARRIETA,	RAUL OSVALDO
005312	AUTHIER,	MARIANA LAURA
005319	BALLABRIGA,	MARCELO ANGEL
005877	BAMONTE,	JUAN CRUZ
004797	BAÑOS,	MARIA CATALINA
003925	BAÑOS,	JAVIER IGNACIO
006417	BARBERENA,	FEDERICO ANTONIO
006501	BARCAT,	EDUARDO SALOMON
001019	BARDA,	JAVIER ALBERTO
005298	BAUCHE,	HUGO DANIEL
005291	BENITEZ,	JUAN JOSE
000293	BERTOIA,	LAURA NOEMI
006356	BIANCHI,	MAURO
001665	BIANCHI,	ARNALDO GASTON
005414	BILBAO,	ROSANA MARCELA
005229	BOIANELLI,	JUAN BERNARDINO
006259	BONINI,	PABLO ALBERTO
002316	BORNEO,	MARIA ELIZABETH
003446	BROGNA,	LUIS ALBERTO
005522	BUJAN,	FERNANDO
002837	CABRAL HUNTER,	CARLOS ALFREDO HERNAN
004227	CACERES,	SARA BEATRIZ
003135	CALARCO,	ALEJANDRA KARINA
006264	CAMILION,	FRANCISCO
004472	CARBALLO,	DAVID ALEJANDRO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
006301	CASTRO,	MARTIN ALEJANDRO
006291	CATALDI,	PAULA MERCEDES
006493	CHAUSIS,	MARIANO AGUSTIN
004645	CICARELLI,	GABRIEL ALEJANDRO
004888	CONESA PERROUD,	ADRIANA MABEL
005866	CONTI,	MERCEDES
006189	CURTALE,	CRISTIAN LEONARDO
005849	CURTI,	ALEJANDRO ESTEBAN
005508	D'ALFONSO,	ALEJANDRO WALTER
005550	DE BAIROS MOURA,	MELINA
004856	DE FILIPPIS,	GRISELDA DOLORES
002357	DIAZ,	ANGELA BEATRIZ
006398	DIAZ,	OSCAR NORBERTO
005553	DIAZ MAYER,	CARLOS MARIA
004387	DOMINGUEZ,	MARCELO NICOLAS ADRIAN
006125	DONGIOVANNI,	MARIANA
004522	ESPERBEN,	JOSE MARIA
005259	ESQUIVEL,	CLAUDIA LILIANA
006384	FERNANDEZ,	MARIANO FRANCISCO
001860	FERNANDEZ SEGALA,	AGUSTIN JUAN
001718	FERRARI,	SILVIA MONICA
006599	FERREIRA,	OSCAR
005035	FLEITA,	TERESA MARIA LUZ
001837	FORBES,	MAGDALENA ANA
006525	FURINGO,	CARLA IRENE
006428	GAINZA,	GONZALO
004373	GALVAN,	ANA ISABEL
006456	GASPAR,	JAVIER ALEJANDRO
006113	GEREZ,	VERONICA VANESA
005796	GIMENEZ,	MARIA FERNANDA
006485	GOMEZ,	GRISELDA MARIANA
002502	GONZALEZ,	PATRICIA MARIA
003413	GONZALEZ PURAS,	JAVIER ORLANDO
005838	GRANA,	JUAN MARIANO ANTONIO
005489	GRASSI,	JULIO ANDRES
002277	GRAZIANO,	CLAUDIA ALEJANDRA
001451	HEREDIA,	LEANDRO DANIEL
001097	HERNANDEZ,	ADRIANA ANGELICA
006124	IBARRA,	JUAN IGNACIO
004370	LARRAÑAGA,	RAMIRO MARCELO HERNAN
006600	LAZCANO,	ARIEL CARLOS
005679	LAZZARI,	EMILIANO JAVIER
000521	LOJO DE BARABINI,	SUSANA MABEL
002605	LOSADA,	EDUARDO FEDERICO
005429	LUCHELLI RAMOS,	RAUL ALBERTO
003779	LUPPINO,	CARLOS ALFREDO
006150	MARTINEZ ARGÜELLO,	NESTOR

005641	MASFERRER,	PABLO MARTIN
002705	MAYAN,	ELIZABETH YAMILA
002610	MILCO,	ESTELA BETSABE
001157	MOREIRA,	OLGA ROSA
006534	MORELL OTAMENDI,	FRANCISCO JAVIER
004116	MUSMECI,	EDUARDO DANIEL
003519	NICOLETTI,	ANDREA SUSANA
002939	NOGARA,	JUAN MIGUEL
001612	OBY,	CLAUDIO ALEJANDRO
001719	OLMEDO,	INES HAYDEE
002442	ORDOÑEZ,	SONIA ELIZABETH
006484	PEPE,	SANDRA ANABELLA
006336	PEREIRA,	CARLOS ALBERTO
006188	PIGNONE,	ANALIA VIVIANA
005183	PIÑEIRO,	MIGUEL ANGEL
006277	PIWARCZUK,	MARIANA ANDREA
006601	POLTI,	SERGIO DANIEL
005730	PRADO,	DIEGO MARTIN
004714	PREMIO,	MARIA LAURA
004870	PRIETO,	MARIO WALTER
004176	PROPATO,	MARCELA ALEJANDRA
006614	RADANYI,	EDUARDO ESTEBAN
005839	RAPPAZZO,	GUILLERMINA
006609	RIVERA,	MARIANA
005281	RODRIGUEZ DOMSKI,	LUCAS MAURICIO
006138	ROSENDE,	DAVID
000677	RUIZ MORA,	ERNESTO
006303	SALDISE,	MARIA ALEJANDRA
003417	SAN ROMAN,	FABIANA
006598	SAUMA,	LEONARDO OMAR
003595	SCHLOTTHAUER,	CLAUDIA ADRIANA
006374	SEVERINO,	ANTONIO FRANCISCO
005454	SOSA,	ROSANA BEATRIZ
005409	SPANNO,	MARIANO PABLO
003088	STADLER,	ROSANA YOLANDA
003389	STEMPHELET,	ONILDO OSVALDO
006587	STUCCHI,	ANA
002280	SURGET,	LUIS MARIA RAMON
005002	TECCHI,	MARIANO
004795	TORRES,	DIEGO FERNANDO
003499	TORRES,	SILVIA ARACELI
005715	UBOLDI,	JUAN CARLOS
006319	URQUIZA,	ULISES DE JESUS
003941	VARANGOT,	RAMIRO GUILLERMO
006429	VARGAS,	MARCELA BEATRIZ
004985	VENTRICELLI,	LEANDRO NICOLAS
003374	VIEIRA MIÑO,	MIGUEL ANGEL
006064	VILLAGRA,	ADRIAN MARCELO
005649	VIVANCO MOCORREA,	GONZALO DANIEL
001018	ZABALA,	MARIA ISABEL

Osvaldo F. Marcozzi. Secretario. Consejo de la Magistratura.

C.C. 7.160

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 2
Del Partido de Esteban Echeverría**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nº 2 Distrito Esteban Echeverría a cargo de la Escribana Miriam Laura Bologna en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles detallados sitios en el partido de Esteban Echeverría:

Propietario: TANTARDINI Mercedes, TESTA Norberto Juan (2147-030-2-256/97) calle Santa Fe 1063. Localidad Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir: I, Sec: C, Ch: 38, Mz: 22, Pc: 10.

Propietario: MARCO S.R.L. (2147-030-2-1023/06) calle La Santa María 5335. Localidad 9 de Abril Nomen Catastral Cir: VI : Sec: B, Mz: 132; Pc: 18.

Propietario: ELGUE Aureliano, ESMORIS Juan José (2147-030-2-875/05) calle Quiroga 823. Localidad Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir: I, Sec: C, Ch: 38 Mz: 38-Q, Pc: 11.

Propietario: MONTE GRANDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL (2147-030-2-76/10) calle Fitzgerald 100. Localidad Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir: VI, Sec: J, Mz: 97, Pc: 19 y (2147-030-2-77/10) calle Vernet 1681. Localidad Monte Grande. Nomen. Catastral: Circ: VI; Sec: J; Mz: 54; Pc: 27.

Propietario: BARBIERI Raúl (2147-030-2-77/10) calle Perú 1844. Localidad 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir: VI, Sec: B, Mz: 23, Pc: 12.

Propietario: FORCINITI Juan Antonio (2147-030-2-80/10) calle La Rioja 362. Localidad El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir: II, Sec: G, Mz: 48, Pc: 5.

Propietario: VERGARA ROQUE JACINTO (2147-030-2-81/10) calle Julio A. Roca 2035. Localidad 9 de Abril Nomen. Catastral: Cir: VI Sec: A, Mz 44; Pc: 25.

Propietario: MONTI Roberto Luis, ARIAS de BORGA Raquel (2147-030-2-752/00) calle La Niña 6197 localidad 9 de Abril, Nomen. Catastral: Cir: VI, Sec: B, Mz: 5, Pc: 23.

Las oposiciones deberán presentarse en el plazo de 30 días ante el Registro Notarial de Regularización Dominial Nº 2 sito en calle Las Heras Nº 459 de la ciudad de Monte Grande martes y jueves de 15:00 a 19:00 hs.

Miriam Laura Bologna, Encargada.

C.C. 7.090 / jun. 28 v. jun. 30

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Quequén**. Al comercio y público en general. Se anuncia la venta de instalaciones y fondo de comercio del establecimiento denominado “Renis Seis Esquinas” habilitación Municipal N° Q 2000, que funciona en Avda. Almirante Brown 138 de Quequén. Vendedor ALEJANDRO ARIEL MOYANO, DNI 16.265.962, con domicilio en calle 511-1476 de Quequén. Comprador Cristian Adrián Fernández, DNI 33.935.876, con domicilio en calle 88-2465 de Necochea. Oposiciones y reclamos de ley en calle 88-2465 de Necochea. José Ignacio Orte, Martillero.

Nc. 81.214 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Omar Daniel Brandán, Contador Público, Matrícula 23048, comunica que, CECILIA ROXANA MIGUEL, DNI 22487663, dom. calle 22 N° 537, Miramar y ANDREA IRENE MIGUEL, DNI 17853774, dom. Bélgica 732, Mar del Plata, transfieren a Valenlo S.R.L. Domicilio Social: Ayacucho 3755, Mar del Plata, Prov. Bs. As., representada en este acto por gerente Cecilia Roxana Miguel, DNI 22487663, el fondo de comercio del “Jardín Maternal y de Infantes Lunita Mimosa”, N° DIPREGEP 7939, que funciona en calle Ayacucho 3755 Mar del Plata. Reclamos de ley en Ayacucho 3755, Mar del Plata.

M.P. 34.229 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se comunica al público y comercio en general que, MIGUEL ÁNGEL COSENTINO DNI 31476150 domiciliado en Martínez de Hoz 555 de Mar del Plata transfiere fondo de comercio rubro “despensa-fiambrería” denominada “Ali”, sita en Av. Jacinto Peralta Ramos 912 de Mar del Plata a Alejandro Martín Carberol DNI 25509128 domiciliado en calle Namuncura 2358 de la Localidad de Mar del Plata. Reclamos de ley Martínez de Hoz 555 Mar del Plata.

M.P. 34.235 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS – **Moreno**. La señorita PEROTTI SABRIANA, D.N.I. 31.014.102, C.U.I.T 27-31014102-5, con domicilio en Udaondo 4125 Ituzaingó, (Bs.As.) transfiere a Seguro Carlos Alberto, D.N.I. 14.034.184, C.U.I.T 20-14034184-4, con domicilio en San Juan Bautista 2816 Moreno (Bs.As.), el comercio ubicado en Avenida Libertador 272 Moreno (Bs.As.), rubro venta de telefonía celular y accesorios. N° Exp. M. 111467 P-2011. Cta Comercio: 31014102. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.728 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Del Pilar**. Se avisa que BOCCANEGRA GOURMET S.R.L. transfiere el fondo de comercio de la pizzería sita en Estanislao López 532/538 Local 118 de Del Pilar al Sr. Nazareno Donato Morbidoni. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 40.236 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Haedo**. LYDIA GRACIELA BÁEZ PÉREZ transfiere a Anahí Martínez Bitti y a Elbio Gabriel Cáceres, locutorio ubicado en Av. Rivadavia 16243 Haedo Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.729 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Bella Vista**. AMALDO ANDRÉS ROMERO, DNI 25730484 vende y transfiere a Aromas y Manjares S.R.L., CUIT 30-71172581-0, el fondo de comercio del rubro fiambrería y quesería, sito en Senador Morón 1304, de la Localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Prov. Buenos Aires. Reclamos de ley en el comercio.

S.M. 52.200 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **San Andrés**. MARÍA INÉS LENTINO transfiere el fondo de comercio rubro “Kiosco” sito en San Juan 3106, San Andrés, Pdo. Gral. San Martín a Silvia Adelina Domínguez. Reclamos de ley en el mismo negocio.

S.M. 52.208 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **San Martín**. FRAGALA PATRICIA FELISA, transfiere el fondo de comercio de alquiler de cochetas, a Lerin Norberto Fabián, sita en Tucumán N° 2134/38 San Martín, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.209 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. JORGE ANDRÉS LANDRIEL DNI 16.264.052, con domicilio en Cabello 1070, transfiere a Méndez Jorge Adrián DNI 92.421.407, con domicilio en Barzi 3316, fondo de comercio rubro Almacén, sito en la calle Cabello 1119. Florencio Varela, Provincia de Bs. As.

Qs. 89.600 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. MARCIAL MARIO DNI 26523617 calle Berutti 3224 Fcio. Varela transfiere en forma gratuita un almacén ubicado en Berutti 3224 Fcio. Varela. Legajo Expediente Municipal 4037-16796-M-02A. Marcial Héctor René DNI 11918055 calle Berutti 3224 Fcio. Varela.

Qs. 89.603 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Gral. Madariaga**. Avisa, WU MEIZI, propietaria del supermercado ubicado en la calle Belgrano N° 899 de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As. que vende al Sr. Zheng Zhiqiang, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en la calle Belgrano N° 899, Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As. Claudia E. Juanes. Contadora Pública.

S.I. 40.320 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Martínez**. Se hace saber que el Sr. STENIO SERGIO REGIS DAIUB, DNI 32.439.623, CUIT 23-32439623-3, con domicilio en la Av. Fleming 1882, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, transfiere libre de personal, el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro venta de repuestos para automotores categoría T3 que gira en plaza, sito en calle Av. Sir A. Fleming 1882 de la localidad de Martínez del Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, habilitación municipal N° 8045-2004, al Sr. Gerardo Adrián Pérez, DNI N° 29866372, domiciliado en la calle Lascano 2410, localidad Capital Federal, partido CABA de la Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de la Ley en el domicilio del mismo.

S.I. 40.321 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **San Isidro**. La Sra. ROLINDA ABALLAY, CUIT N° 27-13211086-2, DNI 13.211.086, transfiere el fondo de comercio del rubro “Casa de Lunch” denominado Lo de Yoly, ubicado en la calle Ituzaingó 368/70/74 planta baja D, de la localidad y Partido de San Isidro, a la Sra. Celia Beatriz Luna DNI 14.791.058 CUIT 23-14791058-4, libre de toda deuda y/o pasivo, sin personal. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 550 de Martínez, partido de San Isidro.

S.I. 40.349 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 3 DÍAS – **Villa Adelina**. LA ORDEN DE LOS CLÉRIGOS REGULARES (Teatinos) hace saber que a partir del día dos de junio de 2011, cede y transfiere la titularidad que detentara sobre el “Colegio San Andrés Avelino”, escuela reconocida Dipregep 6929, Nivel Secundario, con domicilio en la calle Independencia 1890 de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a favor del Obispado de San Isidro de la Iglesia Católica Apostólica Romana, libre de toda deuda y gravamen por todo concepto. María Juliana Luppi. Abogada.

S.I. 40.370 / jun. 27 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Olivos**. FERNANDO GARCÍA PADILLA DNI 31752319 comunica que vende y transfiere a Enzo Nicolás Gargano DNI 30069321 el fondo de comercio rubro maxiquosco sito en Maipú 3412, Olivos. Reclamos de Ley al domicilio citado. Rolando Martín Flores. Abogada.

C.F. 31.009 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. LORENA SOLEDAD VARELA, DNI 32945377 notifica la venta de su fondo de

comercio “Casa de Fiestas y Juegos para Niños” dom. España 934 Cdad. y Pdo. San Miguel. Reclamos de Ley 11.867 en Esc. Campos, Reg. 26, Sarmiento 1765 Cdad. y Pdo. San Miguel. Sandra Noemí Duberti. Abogada.

L.P. 22.158 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Escobar**. Se comunica que JUBSI S.A. CUIT 27-01288692-1 transfiere fondo de comercio rubro indumentaria y calzado masculino ubicado en Ruta 25 N° 1710 Local 1018 1° Nivel Escobar (Centro Comercial El Portal de Escobar) a Dikter S.A. CUIT 30-69666609-8. Reclamos de Ley en el mismo local. Jorge Félix Vila. Apoderado.

Z-C. 83.322 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **José Mármol**. Se avisa al comercio que el Sr. SALVADOR DE LUCA con domicilio en Jacinto calvo 970, José Mármol, transfiere el fondo de comercio, autoservicio, sito en la calle Jacinto Calvo 970 de José Mármol a Vanina Beatriz Alba. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. (vto. 5242). Guillermo C. Arandilla. Abogado.

L.Z. 47.143 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Castelar**. María Amelia Varela. Contadora Pública comunica que A&N MATERIALES S.R.L. transfiere a Cs Sibs S.A. Local-Habilitación marroquinería Nro. 2253 Avda. Juan Manuel de Rosas (Ex Vergara) 658/760. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.819 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. El contador público nacional Carlos Damián Biondi, matrícula: 26375/3 tomo 102 Folio 217, con oficina en Comisionado J. Indart 2177, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, comunica que IRUBAT S.A., transfiere el fondo de comercio de la estación de servicios venta de combustible líquido, g.n.c. y minimercado ubicada en Avenida Luro 4702 Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; a Servicios Luarca S.A. con domicilio legal en Crisólogo Larralde 3263 Castelar, Partido de Morón, libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mi oficina. Carlos Damián Biondi. Contador Público Nacional.

Mn. 62.821 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Se comunica que en el edicto N° 62.666 del 26/06/2009 al 02/07/2009 la dirección correcta es Juncal 495, Ituzaingó, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.826 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Morón**. Se avisa que ADRIÁN EDGARDO GRANCE transfiere a María Graciela Frias el fondo de comercio de la despensa, fiambrería, artículos de limpieza y uso doméstico sita en la Avenida Eva Perón 2792, de la localidad de Morón, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.838 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Avellaneda** - Se comunica la transferencia del fondo de comercio ABERTPLAK S.R.L., ubicado en Güemes 898, Avellaneda al Sr. Enrique Daniel Sosa.

Av. 95.744 / jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Avellaneda** - Se comunica que MARCELO ARIEL HEGYKOZI, transfiere libre de todo gravamen su comercio de Almacén, Verdulería, Frutería y Kiosco, sito en Mario Bravo 1382, Avellaneda, a Lorena Alicia Sosa. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio.

Av. 95.745 / jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Caseros**. La Sra. NORMA MANSILLA, DNI: 02.727.209 vende a la Sra. Mónica Pérez, DNI: 12.439.797 y al Sr. Santiago Pérez, DNI: 14.477.640, el fondo de comercio del “Autoservicio Lucas” sito en la

calle Nuestra Señora de la Merced N° 5105 de esta ciudad. Rubro: Almacén. Reclamamos de ley en el mismo comercio.

C.F. 31.012 / jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía - La Farmacéutica GRI-SELDA ANA CACCIAVILLANI, DNI 17.287.566, domiciliada calle Aníbal Troilo 962, 30 A Cap. Fed. comunica que Transfiere, la "Farmacia Cacciavillani" de su propiedad sita en Avda. Rivadavia 14612, localidad de Ramos Mejía, Prov. Bs. As. a Pricila Amalia Abdala, DNI 23.407.694, Farmacéutica, domiciliada en calle Necochea 651 localidad Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Oposiciones de Ley en domicilio negocio vendido. María Inés Sammartino, Abogada.

C.F. 31.020 / jun. 28 v. jul. 4

Convocatorias

CREDIBA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el día 15 de julio de 2011 a las 18:00 hs. en la sede social de calle Sarmiento N° 238 de la Ciudad de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Lectura del acta anterior, 3) Prescindir de la Sindicatura, reducir el número de directores titulares y suplentes y ampliar el plazo de duración en sus funciones, 4) Ratificar en su cargo a los directores titulares y suplentes, 5) Reforma de Estatuto; 6) Autorizaciones. De los estatutos y de la Ley 19.550 (Art. 238) surge que los titulares de acciones nominativas, deben cursar comunicación para que se las inscriban en el "Libro de Asistencia a Asambleas" con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Eduardo N. Gardella, Abogado.

L.P. 21.881 / jun. 23 v. jun. 29

PROCESOS INDUSTRIALES GRAL. VILLEGAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y para el día 14 de julio de 2011, a las 15:00 hs., a realizarse Ruta 188, Km. 363, Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea, se realiza fuera de término legal.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3. Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea, firmen el acta respectiva.
4. Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Sociedad no comprendida en el Art. 299. El Directorio. Dr. Omar Emin. Contador Público.

T.L. 77.629 / jun. 24 v. jun. 30

FIJACIONES PY S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Fijaciones Py S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de julio de 2011 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la calle Entre Ríos 3026 PB, de la localidad de San Justo, Pcia. Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2. Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social N° 26, cerrado el 28 de febrero de 2011 y destino del resultado del ejercicio.

3. Fijación de los honorarios de los miembros del directorio en exceso del límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 por sus gestiones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2011 y consideración de su gestión.

4. Fijación del número de directores y elección de los mismos. Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (según artículo 238 Ley 19.550), en la sede social de la calle Formosa 3455, de la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 14:30 hs. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Fernando Enrique Vicente. Presidente.

L.P. 21.993 / jun. 24 v. jun. 30

RANELAGH GOLF CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de Ranelagh Golf Club S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2011, a celebrarse en primera convocatoria a las 18:00 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 19:00 horas, en la calle 359 n° 901 de Ranelagh, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-03-2011.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Elección de cuatro Directores Titulares por dos años, en reemplazo del Sr. Roberto Barr, Dr. Pablo Morey, Sr. Horacio Granato, y del Ing. Mario Vidal por vto. de sus respectivos mandatos.
5) Elección de dos Directores Suplentes por dos años, en reemplazo del Ing. Carlos Martinangelli y del Sr. Horacio Granato por vto. de sus respectivos mandatos.
6) Elección de Síndicos Titular y Suplentes, por un año, en reemplazo del Dr. Martín Caselli y del Dr. Santiago Scaminaci, respectivamente por vto. de sus mandatos.
7) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Para formar parte de la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Jorge Fernando Denuble. Contador Público.

L.P. 22.061 / jun. 24 v. jun. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL ARGENTINA DE SERVICIOS INTEGRALES (A.M.A.S.I.)

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - (Para Acta N° 38). El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Argentina de Servicios Integrales (A.M.A.S.I.), convoca a sus respectivos socios a la asistencia de la Asamblea General Ordinaria; que se realizará el día 20 de julio de 2011 a las 8 hs. en la sede de la mutual, Gorriti 239 de la ciudad de Bahía Blanca, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asambleístas junto con el Presidente y Secretario.
2. Lectura de Acta de la Asamblea anterior.
3. Consideración de los motivos por la consideración del ejercicio 2009 fuera de término y en conjunto con el ejercicio 2010.
4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, y el informe de la junta fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y 2010.
5. Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios 2009 y 2010.
6. Elección de autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
(Para Acta N° 39). El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Argentina de Servicios Integrales

(A.M.A.S.I.), convoca a sus respectivos socios a la asistencia de la Asamblea General Extraordinaria; que se realizará el día 20 de julio de 2011 a las 10 hs. en la sede de la misma, Gorriti 239 de la ciudad de Bahía Blanca, para tratar los siguientes puntos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asambleístas junto con el Presidente y Secretario.
2. Lectura de Acta de la Asamblea anterior.
3. Consideración del saldo con Bonacorsi Hnos. S.A. y decidir la forma de cancelación del mismo. Dora Bermejo. Presidente.

B.B. 57.280 / jun. 27 v. jun 29

RED DEL HOGAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de julio de 2011 en nuestra sede, Paunero 715 de Morón a las 12:30 y 13:30 en primer y segundo llamado, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designar dos accionistas para firmar el libro de actas de Asamblea.
2. Aprobar la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3. Elegir un nuevo directorio. Sociedad no comprendida en el artículo 299. Carlos Alfio Garófalo. Abogado.

S.I. 40.329 / jun. 27 v. jul. 1°

CLÍNICA PRIVADA DR. PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de la Clínica Privada Dr. Pedro García Salinas S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de julio de 2011, a las 20 horas en 25 de Mayo 170 de Trenque Lauquen, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de términos estatutarios.
3) Consideración de los Estados Contables y Gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/12/2010. El Directorio.
Nota: Art. 31: La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. Una hora después de fijada, si antes no hubiera reunido ese número, se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes. Dr. Facundo Cervera. Presidente Directorio.

T.L. 77.688 / jun. 27 v. jul. 1°

HIDROAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 15/07/11, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs, en segunda convocatoria, en calle 67 N° 1474 de La Plata.

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550, por ejercicio cerrado al 31/12/2006;
2) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2006;
3) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2006. Autorización a los directores a efectuar retiro a cuenta en concepto de honorarios;
4) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 LSC, por ejercicio de funciones técnico-administrativas respecto de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2006. Fijación de la remuneración de los Directores.
5) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550 por ejercicio cerrado al 31/12/2007;
6) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2007;
7) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2007;

8) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 LSC, por ejercicio de funciones técnico-administrativas respecto de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2007. Fijación de la remuneración de los Directores.

9) Reordenamiento Administrativo y funcional.

10) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550 por ejercicio cerrado al 31/12/2008;

11) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2008;

12) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/2008;

13) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 LSC, por ejercicio de funciones técnico-administrativas respecto de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2008. Fijación de la remuneración de los Directores;

14) Nuevas Disposiciones de orden administrativo;

15) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550, por ejercicio cerrado al 31/12/2009;

16) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2009;

17) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2009;

18) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 LSC, por ejercicio de funciones técnico-administrativas respecto de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2009. Fijación de la remuneración de los Directores.

19) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2010;

20) Aprobación de la Gestión del Directorio por ejercicio cerrado al 31/12/2010;

21) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2010;

22) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sociedad no comprendida por el Art. 299 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Hernán Pavia, Abogado.

L.P. 22.234 / jun. 28 v. jul. 4

BIOTOSCANA FARMA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de julio de 2011, a las 12:00 hs, en primera y segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, calle Martínez de Hoz (hoy Avenida Presidente Arturo Illia) N° 668 de la localidad de Haedo, partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de Accionistas para firmar el Acta;

2) Consideración y tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo legal;

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio económico de la sociedad;

4) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio;

5) Consideración de las remuneraciones al Directorio;

6) Aclaración sobre la forma de integración del aumento de capital aprobado por Asamblea General Ordinaria del 22/12/10;

7) Aumento de Capital por pesos Un Millón Seiscientos Cincuenta Mil (\$ 1.650.000). Forma de Integración.

8) Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago del aumento de capital.

9) Designación de autorizados para realizar el trámite.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea-Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. No esta comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 22.236 / jun. 28 v. jul. 4

DITTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle 31 N° 472 de la ciudad de La Plata, el día 21

de julio a las 9 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1: Remoción de directores;

Punto 2: Remoción del síndico;

Punto 3: Promoción de acción social de responsabilidad contra los directores y síndico;

Punto 4: Designación de tres directores titulares en reemplazo de los removidos hasta el cumplimiento de término de su mandato;

Punto 5: Designación de síndico titular en reemplazo del removido, hasta el cumplimiento del término de su mandato;

Punto 6: Aumento de capital social en \$ 400.000, con integración en efectivo;

Punto 7: Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley N° 19.550. El Directorio. Pedro O. Valenzano, Presidente.

L.P. 22.201 / jun. 28 v. jul. 4

FRUTALES S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Frutales S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en H. Zanúccoli 155, San Pedro, Provincia de Buenos Aires, el día 15/07/2011, a las 15 hs. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2. Reversión de la autorización de presentación en Concurso Preventivo de Acreedores. Transcurrida una hora respecto de la hora mencionada, la Asamblea sesionará válidamente con los accionistas presentes. Art. 243 Ley N° 19.550. No comprendida Art. 299 Ley N° 19.550. El Directorio.

Rodolfo Orlando Lázaro. Contador Público.

S.N. 74.581 / jun. 28 v. jul. 4

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - MARÍA EUGENIA ASENSIO domiciliada en calle 4 N° 1975 de la localidad de La Plata, partido de La Plata, solicita Reincorporación de Baja Temporal en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de La Plata. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 3 de junio de 2011. Mart. Guillermo Enrique Saucedo. Secretario General.

L.P. 22.189

Sociedades

LA JOIE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Diego Sebastián Ledesma DNI 26.021.191, nacido 22/5/1977, domi. Montevideo N° 389, Florencio Varela; Martín Gastón Sorba DNI 23102397, nacido 04/1/1973, domi. Calle Chañar N° 184, Florencio Varela. Ambos casados, argen., comerc. vecinos Prov. Bs. As. 2- Inst. Privs del 17/03/2011 y 17/5/2010. 3- "La Joie S.R.L.". 4- Av. San Martín N° 142, Ciudad y Partido de Florencio Varela. 5- Objeto Social: Realizar por si o por terceros: comercial; industrial; constructora; importación y exportación; financieras. Quedando excluidas las ope-

raciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requiera el concurso del ahorro público; Agropecuaria; Inmobiliaria. 6- 99 años. 7- \$ 10.000. 8, 9) Fiscalización prescinde de sindicatura. Org. Adm.: Gerencia Diego Sebastián Ledesma por el término de la Sociedad. 10) 31/12. Federico Hernán Díaz Falocco, Escribano.

L.P. 21.700

KEYNES INC. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1.- Esteban Agustín Duarte Fariña, paraguayo, nacido el 16 de octubre de 1977, de 33 años de edad, soltero, DNI 94.148.028, CUIT 20-94148028-5, de profesión comerciante, con domicilio en la calle 125 s/ N° e/ 613 y 614, Villa Elvira, Ciudad y Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. y el Sr. Felipe Gustavo Sánchez Sánchez, paraguayo, nacido el 11 de mayo de 1963, de 48 años de edad, soltero, DNI 92.669.204, CUIT 20-92669204-7, de profesión comerciante, con domicilio en la calle 132 N° 2228 e/509 y 510, Gonnet, Ciudad y Partido de La Plata. Francisco A. Tizzano, Contador Público.

L.P. 21.706

MARQUESAL S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Salvador Ramón Iribarne, cas, DNI 10.076.914, CUIT 20-10076914-0, nac. 7/2/1952, contratista rural, domo Rauch 835 de Azul; Martín Iribarne, cas, DNI 27.131.267, CUIL 23-27131267-9, nac. 21/1/1979, geólogo, dom. José Hernández 1437, 3° "B" CABA; Ezequiel Pane, solt, DNI 29.160.181, CUIT 20-29160181-3, nac. 18/3/1982, ingeniero agrónomo, dom. Belgrano 622 de Azul; args. Constitución: fecha 24/5/2011, esc 77 Escribana Eugenia I.M. Bagnoli, titular Registro 7 Pdo. Azul. denominación: "Marquesal SA", Belgrano 622 de Azul, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires. objeto: por cta. propia o de terc. o asociados a éstos o en comisión o por mdto. de terc: a) Fideicomiso de Inversión: operaciones de la Ley Nacional 24.441, especialmente fideicomiso, b) Inmobiliaria: cpavta., permuta, loteo, construc, arrendamiento y adm. inmuebles, incluso operac. comprendidas P.H.; adm. Prop. inmuebles propias o de tcros. c) Comercial: cpavta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización materias primas, productos alimenticios elaborados o semielab., subproductos., mercaderías, equipos, líneas, rodados y repuestos y accesorios, patentes, marcas, nacional o extranj., licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación en el país o fuera de él; d) Agropecuaria: explotación ganadería y agricultura en todas sus formas, incluso cpavta haciendas y frutos y productos del país; e) Financiera: Préstamos y otorgamiento de créditos, con dinero propio en general, y en especial financiamiento de ejecución y/o compra productos de su objeto. f) Mandataria: 2 representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes, capitales, empresas, incluso repres. legal y comercial de sociedades o entes extranjeros. No realizará las comprendidas en ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera intermediación con ahorro público. Plazo Social: 99 años desde inscripción registral. Capital: \$ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos 100 valor nominal cada una y un voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los Socios. Primer directorio: Presidente: Salvador Ramón Iribarne; Director Suplente: Ezequiel Pane. Representación legal: Presidente. cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Eugenia I.M. Bagnoli Escribana.

Az. 71.567

TRANSPORTE PONTON S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber de su constitución: 1/06/11, escritura 381, Escribano Patricio J.M. Ferreiro, Reg. 9 de Mercedes. Socios: Sandra Patricia Dimaro, arg, nac. 7/6/70, comerciante, casada, DNI 21.541.396, CUIT 27-21541396-4, domic. calle 108 N° 412 de Mercedes (B); Oscar Daniel Ponton, arg., nac. 11/12/68, casado, comerciante, DNI. 20.726.774, CUIT 20-20726774-1,

domic. calle 108 N° 412 de Mercedes (B). Denominación: "Transporte Ponton S.A.". Domicilio social: Avenida San Martín N° 4943, entre las calles 176 y 178 de Mercedes (B). Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación del servicio de transporte automotor, en todos sus tipos, solo para cargas únicamente. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, sin perjuicio de ampliar sus actividades a otros fines; representar a terceros en promociones de ventas y/o servicios, hacer todo tipo de contrataciones, importar y vender productos varios, anexas equipos de ventas para artículos en general relacionados con la actividad. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto: A) Compra, venta, permuta y alquiler de automotores; B) Fletes; C) Encomiendas; y D) Transporte de carga en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años desde su inscripción en la D.P.P.J. Capital: \$ 24.000 representado en 24.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Uno (\$) 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio: Presidente: Sandra Patricia Dimaro. Director Suplente: Oscar Daniel Pontón. Cierre del ejercicio: 31/07 de c/año. No comprendida en Art. 299. Patricio J. M. Ferreiro. Escribano.

Mc. 66.941

FIVE STARS LEATHER S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 71 del 6-6-11 los socios resolvieron ampliar el objeto, incorporando las siguientes actividades: Inmobiliaria Constructora: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción, compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes muebles urbanos o rurales, viviendas, locales comerciales, edificios afectados al régimen de propiedad horizontal y/o pre horizontalidad, puentes o caminos, inclusive bajo la firma de fideicomiso y/o construcción al costo, propios o de terceros. Conceder créditos para la financiación de la compra y/o venta de bienes inmuebles pagaderos en cuotas o a término con garantía o sin ella, realizar operaciones con crédito hipotecario mediante recursos propios o recibidos de inversiones o aportes de capital. Actuar como fiduciario y/o beneficiario y/o fiduciante y/o fideicomisario, según corresponda, en negocios bajo la forma de fideicomisos. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Se trasladó la Sede Social a Damonte 1542, Lanús, PBA. Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.948

INTERFLET S.A.

POR 1 DÍA - Que por Acta N° 4 del día 5 de Mayo de 2010 se ha resuelto que el directorio quede compuesto por 4 (cuatro) personas como miembros titulares: Carlos Alberto Fiocca, DNI 21.729.130, domicilio: Calle 91 N° 2353 "E" Loc. y Pdo. de S. Martín (C.U.I.T. 27-21729130-6) como presidente, Diego Javier Fabris, DNI 24.170.434, domicilio: Calle 81 N° 2769 Loc. S. Andrés Pdo. de S. Martín (C.U.I.T. 20-24170434-4) como vicepresidente; Delia Ilda Bakaric, L.C 3.881.530, domicilio: Calle 91 N° 2353 "E" Loc. y Pdo. de S. Martín (C.U.I.T. 27-03881530-5) y Juan Carlos Fabris, L.E. 8.270.145, domicilio: Calle 81 N° 2769 Loc. S. Andrés Pdo. de S. Martín (C.U.I.T. 20-08270145-2) y 2 (dos) miembros como directores suplentes: Beatriz Zulema Iglesias, DNI 5.480.238, domicilio: Calle 81 N° 2769 Loc. S. Andrés Pdo. de S. Martín (C.U.I.L. 27-5480238-8) y Andrea Fabiana Curabba, DNI 17.694.474, Calle 91 N° 2353 "E" Loc. y Pdo. de S. Martín (C.U.I.T. 27-17694474-4). Eleonora María de Pietro, Abogada.

S.M. 52.177

REGA & LOG S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto privado del 1-6-11. José Alberto Reynoso, casado, 6-8-43, DNI 4.597.240, Tres de Febrero

1145, Villa Angus, Zárate; Ramón Antonio Gauna, soltero, 23-5-78, DNI 26.188.898, República Argentina 2635, V. Alsina, Lanús; ambos argentinos, comerciantes, de PBA. Rega & Log S.R.L. 99 años. a) Transporte de cargas y mercaderías en general, por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial, incluyendo servicios de logística, depósito, almacenamiento, guarda de mercaderías, embalajes, servicios de carga, descarga y distribución; b) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de materiales, maquinarias y herramientas para la construcción; c) La realización, administración, dirección, proyecto y construcción de toda clase de obras, civiles o industriales, edificaciones, demoliciones, excavaciones, instalaciones, incluyendo montajes industriales, redes de infraestructura en general y demás actividades relacionadas con la arquitectura e ingeniería. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 12.000. Gerente: José Alberto Reynoso, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede: Tres de Febrero 1445, Villa Angus, Zárate, PBA. Fiscalización: Los socios (Art.55 Ley 19.550). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.947

CECCARELLI HNOS Y TRISTAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Readequación a la actual composición societaria. Cambio de domicilio a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Ampliación del objeto social. Prórroga del plazo y Composición actual de la gerencia. La sociedad "Ceccarelli Hnos y Tristan S.R.L." (CUIT N° 30-51793971-0), Registrada bajo el número 62160 de Registro de S.R.L. y número correlativo 30.352, comunican que por Acta de Asamblea de Reunión de Socios N° 28, de fecha 21/02/2011, ha resuelto que las cláusulas primera, segunda, tercera, quinta, sexta, séptima, octava, décima y duodécima queden reductas conforme los siguientes términos: Primera: Domicilio: La sociedad girará bajo la razón social de "Ceccarelli Hnos y Tristan S.R.L." y desde la fecha de la presente tendrá su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con sede en calle Balcarce N° 433 de la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires (B 1704ATI), sin perjuicio de lo cual podrá establecer sucursales, agencias, fábricas y/o talleres en cualquier otro punto de la República Argentina o del exterior. Segunda: Duración. El término de duración de la sociedad se establece en 50 años más desde la inscripción de la presente modificación contractual. Tercera: Objeto Social: El objeto social comprenderá la explotación de talleres de anodizado, actividad metalúrgica liviana, acabado de metales, pulidos, pinturas, serigrafías y toda otra producción industrial que se relacione con ello. Si el desenvolvimiento de los negocios sociales lo exigiere, la sociedad podrá adquirir bienes muebles, inmuebles y/o de otra naturaleza; venderlos, hipotecarlos, permutarlos, y asimismo enajenarlos o gravarlos; celebrar toda clase de contratos, incluso de locación que excedan o no los 6 años; locaciones de servicios; estar en juicio como actora o demandada; asociarse con otras personas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica; integrar fideicomisos; efectuar todo tipo de operaciones con los bancos oficiales o particulares tanto nacionales como extranjeros y dar y/o tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales; otorgar poderes generales y especiales; enumeraciones todas éstas que resultan meramente enunciativas y no limitativas. Quinta: Administración y Representación. La administración, representación legal y uso de la firma social podrá estar a cargo de uno o más gerentes socios o no, designados de conformidad con los términos previstos en la cláusula séptima, dejándose constancia que actualmente, a raíz del fallecimiento de los designados en el estatuto original, se hallan a cargo de la gerencia los socios Daniel Ceccarelli y Patricia Tristan, quienes constituyen domicilio legal en el social a todos los efectos vinculados con sus gestiones, y al igual que quienes eventualmente se designen en lo sucesivo, se encuentran facultados para actuar en forma conjunta y/o indistinta en el giro societario de la empresa. Los mismos, tendrán el uso de la firma social, que en todos los casos deberá estar precedida por el sello de la sociedad, facultándose para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto societario, incluyendo las previsiones contempladas en el artículo 1881 del Código Civil y art. 9 del Dec. Ley 5965/63 (Letra de Cambio / Pagaré), pero con las limitaciones que seguidamente se detallan: a) No comprometer a la sociedad por cuestiones ajenas al giro social; b) No otorgar fianzas a favor de terceros sin acta social previa, suscripta por todos los socios o sus representantes que autorice la misma y c) No gravar bienes inmuebles con derechos reales de hipoteca y/o usufructo sin que se cumplimente el requisito consignado en el apartado que precede. Los gerentes deberán constituir una garantía a favor de la sociedad conforme lo establezcan las normas reglamentarias de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea de Reunión de Socios N° 28, de fecha 21/02/2011, Abogado, Fernando José Raggi.

C.F. 30.946

MENSAJERÍA Y MINIFLET DE FYF S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 26/05/11 se constituyó Mensajería y Miniflet de Fyf S.R.L.: 1. Socios: Lucas Andrés Fabi, argentino, nacido el 02/12/84, soltero, empresario, DNI 31.219.949, CUIT 20-31219949-2, domiciliado en Garibaldi 1874 Beccar, Pdo de San Isidro, Pcia. Bs. As. y Alejandro Héctor Ferro, argentino, nacido el 21/04/70, soltero, DNI 21.582.217, empresario, CUIT 20-21582217-7, domiciliado en San Isidro 229 Gral Pacheco, Pdo. Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Mensajería y Miniflet de Fyf S.R.L. 3) 99 años d/inscrip. 4) Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de pasajeros, cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, correspondencia, equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en gral; c) Servicios: Prestación integral de servicios de remises, transporte gral. de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en gral. d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públ. o Priv, en el orden Nac, Pcial o Municipal. 5) Sede: Vivaldi N° 1920 de El Talar, Pdo. Tigre, Prov. Bs. As. 6) \$ 12.000 rep. en 1.200 cuotas de \$ 10 c/una y 1 voto por cuota. 7) Administración: 1 o más gerentes, socios o no por término social y en forma Indistinta. Gerentes: Lucas Andrés Fabi y Alejandro Héctor Ferro. 9) Fisc: Socios. 10) Cierre ejercicio: 31/12. Patricia Adriana Minniti. Abogada.

C.F. 30.943

GRANJA LA REINA DE ESCOBAR S.A.

POR 1 DÍA - Sergio Rubén Crispullí, 28/4/60, DNI 13980176, casado, Padre Silberman 1467, Loc. Santos Lugares, Ptdo. Tres de Febr., Prov. Bs. As.; Gabriel Crispullí, 22/10/69, DNI 21.140.019, soltero, Barrio Privado La Barra Village, UF 116, Loc. Belén de Escobar, Ptdo. Escobar, Prov. Bs. As., ambos args., comerc. 2) Escr. N° 96 26/5/11.3) Granja La Reina de Escobar S.A. 4) Avenida Eugenia Tapia de Cruz 401, Loc. Belén de Escobar, Ptdo. Escobar, Prov. Bs. As. 5) Cpra., vta., import., export., representac., comisión, consignac., distrib. de aves, huevos, cerdos, quesos y toda clase de prod., subprod. y frutos de granja. 6) 99 años. 7) \$ 12.000 8) Direct.1a 5 por 3 ej., se presc. de la sindic., Pres. Romina Staib., arg., DNI 22.380.092, 11/10/71, divorc., comerc., Tres de Febrero 160, Loc. Belén de Escobar, Ptdo. Escobar, Prov. Bs. As. y Dir. Supl. Gabriel Crispullí. 9) Pres. o vice en su caso. 10) 30/06. Dra. Alicia Marina Stratico, Contador Público Nacional.

S.M. 52.161

AEROPOSTA FUMIGACIONES S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 56 (16/05/11) Ante A. L. Bicaín. Juan Martín Ripa, arg., cas., aeroplacador, 01/07/1965, D.N.I. 17.579.732, 6 N° 352, Gral. Belgrano; María Marta Asarín, arg., cas., docente, 27/11/68, D.N.I. 20.441.383, 6 N° 352, Gral. Belgrano. "Aeroposta Fumigaciones S.A.", dom. 6 N° 352, Gral. Belgrano, Bs. As., dur. hasta 30/11/2/09, Obj.: Compravta. Locación, explotación, adm., fraccionamiento, urbanización, clubes de campo y subdivisión de Inmuebles. Adm.. explot. y arrend. de estab. agrícola, ganadero; cría, cuidado y engorde de ganado; prep. de suelos, siembra y cosecha de Cultivo. Contratista, serv.

de ases., y asist. técnica y profesional en la fumigación de predios rurales, complejos, Plantaciones, siembras y en la selección y/o aplicación de Prod. agroquímicos, herbicidas, pesticidas, Plaguicidas, acaricidas, y/u otro p/ prevención y/o eliminación de plagas, insectos, hongos que afecten Prod. agrop.. Repres., intermed., corretaje, consig. y distrib., import. y export., compra-Vta., permuta y transf. de ganado, semillas, fertilizantes, insumos y maquinarias agrícolas y/o aplicables a fumigación, y de prod. agroquím. Cap. \$ 150.000, Adm. Dir. 1 a 5 dir.t.. e igual o menor supl., por 3 ej. Repres. Pte.: Juan Martín Ripa. Dir. Sup.: María Marta Pasarín. Fisc. socios. Cierre 30/11. Araceli Lucia Bicaín, Notaria.

L.P. 21.664

LILJEWALL ARCHITECTS & PLANNERS LATIN AMERICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Denominación: Liljewall architects & planners Latin America S.R.L Fecha del instrumento de constitución: 8 de junio de 2011 Socios: Lorena Dozo, 34 años, soltera, argentina, arquitecta, D.N.I. 25.312.731, Per- Henrik Lennart Johansson Lamond, N° de identificación personal 630119-5076, casado, sueca, con domicilio real en la calle Frejagatan N° 44, 431 44 Mölndal de la ciudad de Gotemburgo, en representación, según acta de directorio de fecha 27 de mayo de 2011, Apostilla N° 153693, de Liljewall Architects & Planners AB, inscripta en la República Argentina bajo el numero de Legajo 1/183612. Domicilio de la entidad: 53 N° 366 Piso 7 de la ciudad de La Plata, (1900). Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios profesionales de arquitectura; b) Dirección e implementación de diseño de obras civiles, así como la instalación de plantas industriales; c) Participación en concursos y licitaciones públicos o privados, nacionales o internacionales; d) Entrega de diseños, muestras, renders, animaciones, y presentaciones de proyectos; e) Compra de artículos de papelería y suministros para las computadoras y software; f) Contratación de empleados, consultores; g) Capacitación e inversión en recursos humanos, tanto para la sociedad como para terceros; y h) cualquier otra actividad compatible con las mencionadas en los incisos anteriores. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años. Capital social: cuarenta mil pesos (\$40.000). Composición del órgano de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la gerencia, que estará compuesta por dos (2) gerentes regulares y dos (2) gerentes suplentes, quienes desempeñaran esas funciones en caso de vacancia de los gerentes regulares. La duración será de dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos en el cargo. Designado: socio Lorena Dozo. Representación legal: A cargo del socio gerente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publicación: por un (1) día (art. 10). Sergio de la Vega Rojas, Abogado.

L.P. 21.666

ELEPRINT S.A.

POR 1 DÍA - Eleprint SA A.A.E. 17/03/2011. Notario Rivera Cano Pablo. Reforma Estatuto: Artículo Uno: "Eleprint S.A., tendrá su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, el cual podrá ser trasladado por Resolución del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se publicará, se comunicará a la autoridad de contralor y se inscribirá. Podrá establecer sucursales y agencias en el interior o exterior del país con asignación o no de capital determinado". Artículo Quinto: "El capital social es de Pesos 8.000.000. dividido en 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y de valor nominal Pesos cien (\$ 100) cada una. Se dividen en las siguientes clases: Clase "A" compuesta por dieciséis mil (16.000) acciones con derecho a 5 (cinco) votos por acción y Clase "B", compuesta por sesenta y cuatro mil (64.000) acciones con derecho a 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme la norma del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus Modificatorias". Artículo Sexto: "Las acciones de futuros aumentos de capital serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, según lo determine la asamblea de accionistas. Las acciones ordinarias pueden ser de Clase "A" que confieren derecho a

Cinco (5) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 284 de la ley 19.550 y de Clase "B" que confiere derecho a un voto por acción- Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de su emisión.- Podrá acordarseles también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocerseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, salvo los casos en que la Ley 19.550 se las otorga. Los títulos representativos de las acciones, así como los certificados provisorios que se emitan, contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550, como así también lo dispuesto en el Art. 1 del Decreto 259/96 reglamentario de la ley 24.587. Se pueden emitir títulos o certificados provisionales representativos de más de una acción, siempre que sean de una misma clase. Se fija nuevo domicilio en 123 N° 1.810. Berisso. Se aprueba reserva especial Art. 70 LSC para bienes de uso por \$ 12.304.227 para capital de trabajo por \$ 50.000.000. Gustavo Alejandro Gómez, Contador Público.

L.P. 21.675

TESSILE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto nombramiento de autoridades. Art. 60 Ley N° 19.550. Comuníquese que en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 13 de julio de 2010, se designó por tres años a los miembros del Directorio quedando de la siguiente manera; Sra. Liliana Beatriz Sarsano Directora Titular; Sr. Pablo Gabriel Sarsano Director Suplente. La Spina Salvador Antonio C.P.N.

S.M. 52.166

VARITEL INGENIERÍA ELECTRÓNICA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por escritura 248 del 6/6/2011 se protocolizó el acta de asamblea unánime N° 10 del 21/3/2011, donde se nombró el actual Directorio: Presidente: Luciano Gabriel Lisjak; Vicepresidente: Leandro Javier Lisjak, Directora Titular: Liliana Alicia Roser; Director Suplente: José Alberto Lisjak; quienes aceptaron los cargos. Esc. Raquel L. Fernández Rouyet.

L.Z. 46.990

FERRÓXIDO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 13/12/2010 se decidió cambio sede social a Av. Julio A. Roca 1546, Localidad de Hurlingham, Partido de Hurlingham. Andrés A. López, Autorizado.

L.Z. 46.986

SERPA FOOD S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementaria. Por escritura N° 64 del 05/05/2011: Nueva redacción del artículo 1: Serpa Food S.R.L. Aclaración de la sede social: calle Pasteur número 748 de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As. Carmen Cecilia Picarelli Perrotta, Escribana.

S.I. 40.208

PYMEDIA S.A.

POR 1 DÍA - Rectificadorio. Instrumento Público de constitución del 12/05/201. Ángel Fernando Aguilar Contador Público.

S.I. 40.198

SERENITY S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 49 del 26 de mayo de 2011 determinó un aumento de capital por la suma de \$ 7.219.337. con lo cual a partir del día mencionado, el capital de Serenity S.A. con domicilio en P. Areguati 5000, Grand. Bourg,

Pcia. quedo fijado en la suma de \$ 62.563.246 (pesos: Sesenta y dos mil quinientos sesenta y tres mil doscientos cuarenta y seis). Federico Brunet, Abogado.

S.I. 40.179

EXPRESSO BAHÍA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se comunica designación de nueva sede social. Por Reunión de Directorio del 30 de abril de 2011 se fija la sede social de Expresso Bahía Sociedad Anónima en la calle Drago N° 107 de la ciudad de Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.- José A. De Leo, Contador.

B.B. 57.183

VARIETAL S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 33 del 04/05/2011 Not. Carlos M. Pertierra. Cambia denom. de El Salmón S.A. a Varietal S.A. Modif. Arts. 1°, 2°, 5°. Esc. N° 40 del 26/05/2011 Not. Carlos M. Pertierra Modif. Art. 10°. Juan Manuel Sarubo, Notario.

L.P. 21.554

LA MAQUINITA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Griselda Noemí Brasich, 1/11/49, DNI: 6.230.483, CUIT: 27-06230483-0. dom: Maipú 3443, casada; y Pablo Damián Goría, 20/8/72. DNI: 22.718.016, CUIT: 20-22718016-2, soletro. dom: Martínez De Hoz 4715: ambos arg, comerciantes. dom: Mar del Plata. Gral. Pueyrredón. Bs. As. 2) Inst. Púb.: 14/6111. 3) La Maquinita S.A. 4) Córdoba 882. P. 5° of. 56. Mar del Plata. Gral. Pueyrredón. Bs. As. 5) Inmobiliarias. Publicitaria. Hotelera. Comercial: compra y venta de art. deportivos. exportación e importación. 6) 99 años: 7) \$ 12.000; 8) Pres: Griselda Noemí Brasich. D. Sup: Pablo Damián Goría: 3 ejer. de 1-5: Dir. Tit. y Dir. Supl. Fisc: Art. 55; 9) Presidente 10) 30-4 c/año. Mariana Marasco. Abogado.

L.P. 21.622

MIRMICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura 193 del 23-10-2009, Not. Betina Lacasa Reg.18. María Evangelina Espíndola y Albana Daniela Pserga, cedieron y transfirieron a Miguel Ángel Espíndola y Juan Carlos Pserga, la totalidad de las cuotas de capital que tienen y les corresponden en la sociedad "Mirmica S.R.L.", inscripta en la Matrícula 63.574, legajo 11120454 en DPPJ con domicilio en la ciudad de Mercedes, Pcia. Buenos Aires, Renunciando María Evagelina Espíndola al cargo de socio gerente que le correspondía. Nuevos socios gerentes: Miguel Ángel Espíndola, arg., naco 4/1/1953, cas.1° nup. el María Cristina Pserga, comerciante, DNI 10.613.927, CUIT 20-10613927-0, dom. Mercedes B. calle 38 N° 537; y Juan Carlos Pserga, arg., nac. 24/1/1950, cas.1° nup. e/ Susana Mabel Herrera, comerciante, L.E. 7.867.545, CUIT 20-07867545-5, dom. Mercedes B. calle 25 N° 841. Ambos con domicilio especial en calle 25 número 841, Mercedes Bs. As. Se modifica el artículo quinto quedando así: "La administración social será realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificada por la Ley 22.903. Betina Lacasa, Notaria.

Mc. 66.949

EMPRESA LÍNEA SIETE S.A. DE T.

POR 1 DÍA - Directorio: (Art. 60, Ley 19550) A.G.O. del 20-052011 con distribución de cargos. Presidente: Ángel Adrián Dellarciprete (DNI. 13.000.846, CUIT 20-13000846-2). Directores Titulares: José Román Pappalar, do (DNI 14.463.990, CUIT 20-14463990-2), Antonio José Román (DNI 8.352.709, CUIT 23-08352709-9), Martín Alejandro Castaños (DNI 23.252.726, CUIT 23-23252726-9), Alberto Armando Sganzzetta (DNI 14.770.090, CUIT. 20-14770090-4), Indalecio Reija (DNI 93.325.330, CUIT 23-93325330-1), y Roberto Natalio Palopolo (DNI

11.083.932, CUIT 2011083932 - 5). Directores Suplentes: Pablo Fabián Otontello (DNI 16.875.101, CUIT 20-16875101-0) y Alberto Luis Castaños (DNI 7.347.482, CUIT 20-07347482-6). Consejo de Vigilancia: Luis Jorge Bellón (L.E. 5.147.904, CUIT 20-05147904-2), Daniel Roberto Saini (DNI 5.174.312, CUIT 20-05174312-2) y Victorio Valentín Borean (DNI 93.288.931, CUIT 20-93288931-6) Todos con mandato por un ejercicio. Sebastián W.J. Vázquez, Contador Público.

L.P. 21.618

APCON S.R.L.

POR 1 DÍA - I) Alfredo Raimundo Mujoli, arg., casado, DNI 8.443.483, 20/02/1951, Empleado, C.U.I.T 20-08443483-4, Libertad N° 606 piso 3 Dpto. 11 Haedo, partido de Morón (Bs. As.); Damián Andrés Perrone; casado, arg.; Maestro Mayor de Obras; DNI 21.114.629, 02/12/1969 C.U.I.T. 20-21114629-4, Bmé. Mitre N° 967 de Moreno (Bs. As.) 2) 07/06/2011; 3) Apcon S.R.L. 4) 450 N° 1661 City Bell, (La Plata). 5) a) Servicios de: Planificación, Dirección Técnica y ejecución de Trabajos de relevamiento catastral, parcelarios, cartelera de publicidad, detección de construcciones, recuperación de deuda, servicios de distribución domiciliar de documentación, base de datos, servicios administrativos. b) Consultoría. Dirección técnica, ejecución de trabajos y relevamiento técnico de sistemas e instalaciones de ingeniería ambiental, tratamiento de residuos y efluentes hidráulicas y hospitalarias.- c) Constructora: Proyecto, ejecución y Dirección técnica de viviendas, galpones; locales comerciales.- d) Comercialización: compraventa y alquileres, al por mayor y menor, importación y exportación, representaciones comerciales, técnicas y de prestación de servicios, distribuciones comisiones y consignaciones relacionadas con las actividades incluidas en los apartados a) b), y c). 6) 99 años; 7) \$ 20.000. 8) Administración, representación a cargo de uno o más socios, se designa a Alfredo Raimundo Mujoli Gerente por toda la duración de la Sociedad Fiscalización por Socios no gerentes (art. 55 Ley 19550); 9) Uno o más gerentes 10) 31 de mayo de cada año. Alejandro López Hemosí, Contador Público.

L.P. 21.619

FIDEITUR 21 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Karina Beatriz Farías, 40 años, cas., arg., comer., D.N.I. 22.029.274, dom. Los Ángeles 1957, F. Varela; Mónica Alicia Caparé, 56 años, cas. arg. Com. D.N.I. 11.660.036, dom.. Alte. Brown 100, S. J. Bautista; Héctor Ramón González, 42 años, cas. paraguayo, com. D.N.I. 92.443.172, dom. Los Ángeles 1957, F. Varela; Miguel Ángel Sanfellppo, 46 años, cas. arg. com. D.N.I. 16.826.734, dom. Becquer 860, F. Varela; Carlos Héctor García Vázquez, 59 años, cas., arg., Contador Público, D.N.I. 10.217.721, dom. N. Boccuzzi 410, S. J. Bautista. 2) 10/06/2011. 3) Fideitur 21 S.R.L. 4) N. Boccuzzi 401, San Juan Bautista, Pdo. Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires. 5) Serv.. de alquiler de inmuebles, en t/modalid., incl. c/ fines turísticos y sim.; Compra-vta. Inmuebles t/tipo, incl. fracc. de terreno, edificios, constr. o a construir, p/uso com., ind., rural, vivienda, o cualq. otro fin lícito. 6) 50 años. 7) \$ 12.000. 8 y 9) uno o más gerentes, indistinta, dur. 3 años, reelegibles; Gerentes Karina Beatriz Farías y Mónica Alicia Caparé; Fiscalizac. Art. 55. 10) 31/05. Carlos H. García Vázquez, C.P.N.

L.P. 21.626

FIDUCIARIA DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - I) Sinagra Carlos Ernesto, nac. 10-11-1972, contador público, DNI 23.115.508, calle 708 N° 1223 José María Gutiérrez, pdo. Berazategui, Marín Ariel Eduardo, nac. 01-07-1973, arquitecto, DNI 23.091.955, Julián Álvarez N° 1715 P6° E Ciudad de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. 2) Esc. N° 177 del 19-04-2011, 3) Fiduciaria del Sur S.R.L. 4) Avda. Centenario N° 2783 ciudad y pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. 5) Fiduciaria, Construcción y venta Inmuebles, Comercialización de materiales construcción en diversas modalidades. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Uno o más gerentes, durac. indeterminada. Fiscalización: socios no gerentes. Gerentes:

Sinagra Carlos Alberto y Marín Ariel Eduardo indist. Aceptan cargo. 9) Gerente 10) 31-12. A. R. Tomassetti, Escribano.

L.P. 21.627

EXPRESO VILLA GALICIA SAN JOSÉ S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 05-06-2009 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 18.650.000, mediante capitalización parcial de la cuenta "Aportes Componentes para Material Rodante".- En consecuencia el artículo cuarto del estatuto social queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de dieciocho millones seiscientos cincuenta mil pesos, representados por ciento ochenta y seis mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos cien de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital se encuentra totalmente suscrito e integrado. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 21.634

LA CASA SOÑADA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Carlos Darío Rodríguez Romero, arg., nac. 19/12/68, div., 1ras. npcs; comerciante, DNI 23432279; y Valeria del Jesús Palomo, arg., nac. 9/3/83, solt., comerciante, DNI 30.241.240, ambos domiciliados en Olazábal 197 Cdad. Los Polvorines Pdo. Malvinas Argentinas. 2) 06/06/2011. 3) "La Casa Soñada S.A. 4) Olazábal 197 Cdad. Los Polvorines Pdo. Malvinas Argentinas. 5) Sigüientes actividades: compraventa, permuta, construcción, restauración, arrendamiento, subdivisión, loteo, y administración, inclusive fiduciaria, de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal. Dar y tomar créditos y préstamos instrumentando los mismos en aquellos contratos previstos en la legislación nacional; tomar u otorgar garantías prendarias, hipotecarias, fianzas y todo tipo de cauciones y garantías en operaciones propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas las operaciones regladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título profesional habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9 Dir. y administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios, art. 284 Ley 19.550. Presidente: Carlos Darío Rodríguez Romero. Director suplente: Valeria del Jesús Palomo. 10) 31/12 de cada año. Rodrigo Tomás Díaz, Escribano.

L.P. 21.606

FIDUCIARIA GRUPO 52 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ignacio Emilio Omodeo Vanone, 21/9/71, DNI 22.185.139, Salguero N° 2838 piso 8° CABA, y Nicolás Omodeo Vanone, 26/2/78. DNI 26.281.386, Charcas N° 3485, Piso 9° CABA, ambos arg. casados, administ. de empresas. 2) 26/5/11. 3) Fiduciaria Grupo 52 S.A. 4) Gascón N° 2924, 1, piso, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 5) 1) Inmobiliarias: todo tipo act. Inmob., incluidas operaciones la ley 13.512, Ley 14.005, 19.724, 24.441, 24.248, 26.356, y la compraventa de terrenos para subdividirlos en lotes con fines de urbanización para la realización de barrios cerrados, clubes de campo, countries, urbanizaciones privadas y afectación y administración de inmuebles bajo el sistema de tiempo compartido; 2) Financieras: Otorgar o solicitar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capital a empresas o sociedades, otorgar avales o fianzas, compra, venta y comercialización de títulos, acciones, debentures, emisión de obligaciones negociables, factoring, leasing en carácter de dador o tomador, fideicomisos en los términos de la Ley 24.441, actuar como acreedor prendario. Se Excluyen operaciones ley 21.526 y otra que requiera del ahorro público; 3) Comerciales: promoción, financiación, administración y comercialización de bienes y servicios; 4) Administrativas: administración y explotación de bienes, incluidos los que se encuentran afectados a la ley 14.005,

19.724, 24.441, 24.248, 26.356 y la compraventa de terrenos para subdividirlos en lotes con fines de urbanización para la realización de barrios cerrados, clubes de campo, countries y urbanizaciones privadas en general, afectación y administración de inmuebles por el sistema de tiempo compartido y hotelería; 5) Exportación e importación: de bienes y servicios. 6) 99 años desde Inc.. reg. 7) \$ 12.000. 8) Directorio. de 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes, 3 ejers. reeleg; fiscalizac: socios. Pte. Ignacio Emilio Omodeo Vanone, Dir. Supl. Nicolás Omodeo Vanone.. 9) Pte. o Vice presidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia Uso firma social: Pte. 10) 31/7. Hugo Oscar Rodríguez, Contador.

L.P. 21.645

FAMACAY S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario del presentado el 1°-4-2001 de la sociedad Famacay S.R.L. Se da cumplimiento al Art. 11 inciso 6° de la Ley 19.550, por unanimidad resuelven incorporar el Estatuto Constitutivo una nueva cláusula. Décima Primera: La Fiscalización será ejercida por los socios, los que, individualmente y en todo momento, tendrán acceso a la inspección de libros, cuentas y demás documentación de la sociedad de acuerdo al Art. 55 de la Ley de Sociedades. Mario Alberto Zirardi, Escribano.

L.P. 21.771

CHAMI S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. compl. del 31-5-11 se modifica Art. 1°) Tachami S.A. Cr. Chicatun.

L.P. 21.772

GRÁFICA EXTREMA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Masia Ginés Alfredo, casado, 08-05-73, DNI. 23.223.397, Viamonte 4263 Mar del Plata; Clave Ángel Daniel, 29-6-63, casado, DNI. 16.248.606, Marcos Sastre 2091 Mar del Plata; Pitencel Nicolás, 24-6-73, soltero, DNI. 23.072.637, Colón 905 2° B, Mar del Plata, todos Args., comerciantes; 2) 12-05-11; 3) Gráfica Extrema S.R.L.; 4) Mendoza 4686, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As.; 5) Realización y comercialización de toda actividad gráfica. Organización, instalación y construcción de stands y predios para actividades de divulgaciones comercial. Diseño, armado y tendido de redes. Compra, venta de inmuebles. Fabricación de estructuras. Distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Concesión de créditos, avales financiaciones a terceros. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Imp. y exportación de toda clase de bienes; 6) 99; 7) \$ 200.000. 8) Gte. Pitencel Nicolás: indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 31-12; 11) Cr. Chicatun.

L.P. 21.773

BINMAQ S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 1 de abril de 2011 se designó el directorio Director Titular y Presidente a Pablo Gabriel Ghilino, DNI. 17.143.098, CUIT. 20-17143098-5 domiciliado en Marature 1031, Punta Alta; y Director Suplente a Juan Carlos Bojanich, DNI. 12.029070, CUIT. 20-12029070-4, domiciliado en Reconquista N° 479 de Bahía Blanca. La duración del cargo hasta el 30-04-2014. José A. De Leo, Contador.

B.B. 57.171

BINMAQ S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 28 de abril de 2011 se aprobó la reforma del artículo 4° del estatuto social que queda redactado con el siguiente texto: Artículo Cuarto: El capital social es de dos millones ciento doce mil pesos (\$ 2.112.000) representado por veintitún mil ciento veinte (21.120) acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. José A. De Leo, Contador.

B.B. 57.172